

Pablo Iglesias, fundador

EL SOCIALISTA

Nº 638. Junio / Julio 2000



35
CONGRESO



TEXTO ÍNTEGRO DE LA PONENCIA MARCO



Especialízate en Empresariales.

CEAC

te lo pone fácil.

PODRÁS ACCEDER A NUESTRA BOLSA DE TRABAJO

El Método CEAC es la forma más fácil de aprender. Sin esfuerzo. Con textos claros y sencillos, y con un profesor-tutor que te ayudará en todo momento. Ocho de cada diez diplomados han mejorado en su trabajo gracias a nuestro Método, el primero avalado por el Certificado de Calidad ISO 9002. **Ahora CEAC te ayuda a conseguirlo.**

CURSOS CEAC DE EMPRESARIALES • Análisis de Balances • Asesor en Ventas • Atención al Cliente • Auxiliar Administrativo • Comercio Exterior • Consejero Seguridad • Contabilidad • Contabilidad Analítica y Presupuestaria • Dirección Financiera y Contable • Estrategias Comerciales • Gestión de Escaparates • Gestión de la Calidad y Normas ISO • Gestión de la PYME • Gestión del Establecimiento Detallista • Gestión del Euro • Gestión Inmobiliaria • Gestión Medioambiental • Habilidades Directivas • Jefe de Ventas • Marketing • Marketing Telefónico Relaciones Laborales • Técnicas de Negociación • Técnico en Prevención de Riesgos Laborales • Tributación y Asesoría Fiscal

IDIOMAS • Inglés • Alemán • Francés

INFORMÁTICA • Introducción a la Informática • Master en Ofimática • Windows 98

CULTURALES • Acceso a la Universidad para

Mayores de 25 años • Decoración e Interiorismo • Dibujo y Pintura • Fotografía • Graduado Escolar • Guitarra • Jardinería • Psicología • Puericultura y Educación Infantil

TURISMO Y HOSTELERÍA • Cocinero Profesional • Camarero Profesional • Gestión de Restaurantes • Gestión Hotelera • Turismo Rural

TÉCNICOS • Albañilería • Delineación en Construcción (con programas AutoCAD y AutoARQ) • Electrónica Digital • Electrónica y Electricidad del Automóvil • Electrónica y Microelectrónica • Fontanería y Electricidad • Instalador de Antenas • Instalador Electricista • Mecánica del Automóvil • Mecánico de Motos • Técnico Electricista • Técnico en Construcción

BELLEZA, MODA Y SALUD • Corte y Confección • Diseño de Modas • Esteticista • Masaje • Peluquería

Infórmate ya sin compromiso

y recibirás de regalo estos prácticos rotuladores fluorescentes.



GRATIS



Tel. 902 10 20 30
Fax 932 655 733
www.ceac.com

Rellena esta solicitud con tus datos en mayúsculas y envíala a CEAC, c/ Aragón 472. 08013 Barcelona.

Curso/s sobre el que deseo recibir información _____

Nombre y Apellidos _____

Domicilio _____ Nº _____ Piso _____ Puerta _____

C.P. _____ Población _____ Provincia _____

Tel.1 _____ Tel.2 _____ F. Nacimiento _____

Profesión _____

Además, si te matriculas ahora te regalamos la conexión gratuita a Internet.

Si lo deseas, tienes derecho a conocer, cancelar o rectificar la información que te concierne recopilada en nuestros ficheros. Asimismo, a través del CENTRO DE ESTUDIOS CEAC, S.L. podrás recibir en el futuro ofertas de diversos productos y servicios de otras empresas del grupo o de empresas asociadas a la FECEMD. En caso de que no desees recibirlos o quieras alguna modificación o anulación de tus datos te rogamos que nos lo comuniques por escrito a CENTRO DE ESTUDIOS CEAC, S.L. - calle Aragón nº 472. 08013 BARCELONA. Tel. 932 671 634 - indicando claramente tu nombre, apellidos y dirección.

1K005



Primer Método de Enseñanza a Distancia avalado por el Certificado de Calidad ISO 9002



En su reunión extraordinaria del 15 de mayo, el **Comité Federal** aprobó —con tan sólo 3 votos en contra y 17 abstenciones— la **Ponencia Marco** que servirá como punto de partida del debate del 35 Congreso del PSOE. El Comité Federal acordó también las **normas** que deberán cumplir los **aspirantes a la Secretaría General del Partido**. (Pág. 8)

EL SOCIALISTA
Revista de la Fundación Pablo Iglesias
 Nº 838 Junio / Julio 2000

Opinión

Hilo Directo ————— 4

Editorial

El debate socialista está en marcha — 6

Especial 35 Congreso

Análisis

Manuel Chaves:

“35 Congreso:

Pensando en los ciudadanos” — 7

35 Congreso. Un proceso

transparente y participativo — 8

Análisis

Cristina Alberdi:

“El socialismo del siglo XXI” — 12

Texto íntegro de la Ponencia-

Marco del 35 Congreso — 13

Resumen de los manifiestos

y documentos

presentados de

cara al 35 Congreso — 33



M. OTERO



M. OTERO

Manuel Chaves, presidente de la Comisión Política del PSOE, y Cristina Alberdi, coordinadora de la redacción de la Ponencia Marco para el 35 Congreso, escriben sendos artículos para “EL SOCIALISTA” con sus reflexiones en torno a la nueva etapa que se abrirá con la próxima cita congresual socialista. (Págs. 7 y 12)



“EL SOCIALISTA” publica el texto íntegro de la Ponencia Marco para el 35 Congreso. El documento reflexiona tanto sobre las medidas necesarias para la modernización y el fortalecimiento de la organización socialista como sobre los ejes básicos del proyecto político que el PSOE quiere defender para España y los españoles. (Pág. 13)



M. OTERO

El anuncio de la convocatoria del 35 Congreso del PSOE ha originado la presentación de un importante número de documentos en los que distintos grupos de militantes presentan a todos los afiliados y afiliadas socialistas sus reflexiones sobre la situación presente del Partido y sus propuestas para el futuro. “EL SOCIALISTA” resume estos documentos. (Pág. 33)

Director: Joaquín Tagar. JTagar@psoe.es **Director Gerente:** Ramón Moreda. **Redacción:** Ana Checa (Coordinación), Victoria R. Lira. **Colaboraciones:** Internacional Victoria Yepes. **Economía:** José Ramis. **Diseño y Maquetación:** María García, Sergio Díaz. **Fotografía:** Miguel Otero. **Documentación:** Esteban Pulgar. **Administración:** Pilar Ruiz. **Redacción y Administración:** Gobelas, 31. 28023 Madrid. elsocialista@elsocialista.es <http://www.elsocialista.es> **Teléfono:** 915 820 044. **Fax:** 915 820 045. **Edita:** El Socialista, S. A. **Fotocomposición:** G.I.S.A. **Impresión:** Polestar Hispánica, S. A. **Publicidad. Teléfonos:** Madrid 916 345 226. Barcelona 933 236 828. **Distribución:** L. A. Distribución. **Depósito Legal:** M. 845 - 1977.



No se enteran

Nuestros líderes no se han enterado de por qué han perdido las elecciones. ¿Y saben ustedes por qué? Porque su prepotencia no les deja hablar ni escuchar a las bases; sólo escuchan al pelota de turno o hablan entre ellos, que se creen los más listos. A los mayores nos tienen por tontos y a los jóvenes no les dan paso porque han hecho del Partido una empresa para vivir cómodamente.

Tendrían que haber dejado a los militantes escoger la gestora, verían cómo **Chaves** no era el coordinador. Este sólo escucha la voz de su amo y señor. Los que como **Bono** dejan el "guerrismo" buscan estar al sol que más calienta. Siempre ha estado nadando y guardando la ropa, no me extraña que se manifieste contra IU; dice que tuvo que fingir, sin mentir, que apoyaba el pacto para no perjudicar a **Almunia**, pero lo que quiere es no perjudicarse a sí mismo. Sí, **Bono**, en lo poco que te he observado, creo que eres capaz de entregar el Partido al clero. Has equivocado la carrera, tenías que haber sido obispo; dices en la COPE que los simpatizantes son mejores que los militantes. Pues bien, nos haremos simpatizantes o

nos borraremos del Partido si tú sales candidato. Unos cuantos veteranos pensamos en esto.

Hay gente en este Partido que intenta vincular todo lo que está al lado de **Guerra** con la corrupción y, sin embargo, no dicen nada del "felipismo". Los franquistas hicieron muchas camisas viejas, y los felipistas, muchas caras viejas y duras. Por eso os digo que la renovación no se puede hacer con los mismos que han hundido al Partido. Aprovechad los veteranos que no estáis señalados por la corrupción y demos paso a gente joven y nueva. Vosotros, pasad a segunda fila, demostrad que queréis al Partido, sed generosos con vuestros votantes.

No vale la renovación con los mismos. Hay que renovar las ideas, los mensajes y los proyectos. Como veis, el problema lo tenemos dentro del Partido, está todo atado, hay que democratizar el Partido; aquí, en Cantabria, urge. Hay que salir más a la calle y cumplir lo que se dice. Tenemos el deber de ayudar a aquellos que tienen más dificultades para avanzar. En Cantabria no conocemos a la mayoría de los diputados. ¿Cómo se van a enterar de lo que necesita el pueblo, si no hablan con el pueblo? Y dicho esto, que conste que no soy ni felipista ni guerrista, sólo soy un socialista que tiene el corazón herido de ver cómo está nuestro Partido.

*Jovino Díaz Iglesias
Santander*

PSOE: del pasado al futuro

Mientras se estrena un nuevo Gobierno de **Aznar**, los socialistas nos encaminamos al 35 Congreso, el de mayor trascendencia desde el 27 Congreso en Suresnes (1974), el 28 Congreso y el subsiguiente extraordinario (1979) que procedieron a la adaptación ideológico-programática con el reformismo socialdemócrata y asentaron a un núcleo de jóvenes dirigentes liderados por **Felipe González**, quienes optaron por un Partido moderado e interclasista, más orientado a las transformaciones desde el poder institucional que a la movilización y potenciación de la vida orgánica.

Ha llegado el momento decisivo de cerrar los tiempos de la transición cuando el PSOE consolidó la democracia, modernizó España y construyó el Estado del Bienestar, pero terminó víctima de su propia incapacidad para regenerarse, llevar a efecto innovaciones programáticas y afianzar el sentido de la política como ética cívica al servicio del bien común. (...)

En los debates que siguieron a nuestra "noche triste" del 12 de marzo, los socialistas hemos analizado todas y cada una de las causas, desde las que se remontan al primer desencuentro con los sindicatos en 1988, hasta las más próximas: repliegue ideológico ante el economicismo, fracaso del "cambio del cambio", improvisación de un liderazgo

"sustitutivo" de **Felipe González**, falta de sintonía con los ciudadanos, graves errores en el planteamiento de la campaña electoral, etc. Antes de las soluciones conviene efectuar algunas puntualizaciones:

1.- Desde la pírrica victoria en las elecciones generales de 1993, la derrota en las europeas de 1994 y la pérdida de las locales de 1995, mientras muchos de los que entonces se apuntaban a la renovación no "entendieron el mensaje" y se enrocaban, unos cuantos militantes denunciábamos el exceso de liderazgo, la patrimonialización clientelar del PSOE por algunos dirigentes, la desnaturalización del ideal transformador por el pragmatismo de gobierno, la permisividad que aflojó la moralidad política, la falta de control sobre los cargos públicos y el alejamiento del entorno social. (...)

2.- Es cierto que en los Congresos 33 y 34, quienes se presentaron como renovadores asumieron propuestas que veníamos defendiendo los sectores más críticos; pero, en la práctica, se cayó en la ambigüedad. La democratización interna y la reconstrucción organizativa se perdían en la inconsistencia de una estructura partidaria de la que realmente se prescindió en las grandes decisiones de gobierno y a la que, en gran parte, se la había vaciado de contenidos en beneficio

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas.

EL SOCIALISTA

se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, así como de extractarlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

de los grupos parlamentarios, los líderes regionales, los notables y el aparato federal. (...)

Valgan estas precisiones para poner a cada cual en su sitio, porque no es bueno que posiciones de hoy resulten tan diametralmente opuestas al papel que muchos desempeñaron en otro tiempo. (...)

Ante los compañeros que legítimamente se postulan para liderarnos, hemos de señalar que en la hora presente (también algunos lo decíamos hace tiempo) la auténtica renovación tiene que ser incluyente, implica contar con todas las sensibilidades y posiciones, sumar planteamientos sin admitir regateos oportunistas o componendas personales. Deberán abordar —con toda la prudencia precisa— la sustitución y reubicación de quienes han permanecido demasiado

tiempo en la primera línea por cuadros y militantes experimentados o jóvenes en los que los electores perciban actitudes diferentes y visualicen que en el Partido Socialista Obrero Español ha comenzado otra época. Y, desde luego, pedimos a quienes sean relevados su total disponibilidad para el inaplazable fortalecimiento interno, aportando su necesaria e imprescindible experiencia.

Finalmente, no pretendemos que la selección de los equipos dirigentes y cargos públicos deba plegarse al mimetismo oportunista que impongan las tendencias coyunturales; la apertura, la transparencia y el debate son compatibles con la generación de un núcleo estable de poder interno basado en la democracia de la responsabilidad que, desde la clara identificación con el proyecto que emane

de la voluntad general de los militantes, respete la toma de decisiones y asegure el cumplimiento de las resoluciones, propicie un discurso vertebrador, coordine la interacción entre niveles orgánicos e institucionales y garantice la convivencia en el Partido de las dos almas clásicas del

socialismo que actualmente se plasman en un social-liberalismo posibilista orientado al centro y en la tradición socialdemócrata abierta a la izquierda plural.

*Francisco García
y José Miguel Sánchez
Izquierda Socialista
(Salamanca)*

“Nadar de muertito”

El comentario sibilino sobre el artículo del compañero **Pepe Borrell**, en el que “dejas caer”: *Y entre otras cosas, ninguna relativa a su dimisión como candidato en mayo del año pasado...*, demuestra la tendencia pluma de “independiente” y la ignorancia del que aún confía en que “todo siga igual”. Pues menos mal que **Borrell** no entró en los detalles a los que le llevaron su dimisión. No hubierais queda-

do muy bien los que tanto le facilitasteis su período de candidato. Si tienes tiempo, pincha <http://www.elobispe-ro.com>.

En el número 636 de abril de 2000 de *El Socialista* (como decían en el franquismo, de tu “digna Dirección”) no haces ni una jodida referencia al aniversario de la República. Un saludo socialista.

*Eduardo G. Zárate
Almería*

Socialistas catalanes

Desde aquí quiero expresar mi rechazo a las opiniones de **Rodríguez Ibarra** con respecto a eliminar la autonomía del PSC, para convertirlo en una sección “regional” del PSOE. Creo que eso es ir en

contra de la historia del socialismo catalán y del origen del mismo PSC, la suma de varias fuerzas socialistas, con sensibilidades diferentes. Creo que un dirigente socialista tendría que tener otro

talante más plural. Los socialistas tenemos que ser los primeros en desmarcarnos del juego del PP, que está “machacando” y dando una mala imagen de las nacionalidades históricas para potenciar otro nacionalismo, el español, que también ha sido nefasto para nuestro Estado. Y, tal vez, los socialistas no gobernamos en la Generalitat por culpa de ciertos sectores socialistas que defienden un nacionalismo español excluyente. Desde aquí quiero defender la riqueza del Estado español, y la defensa de una España plural

desde una España federal, como defiende el PSC. Además, la realidad social, cultural y política de Catalunya es sensiblemente diferente al resto del Estado, como lo es en Extremadura, Andalucía, Euskadi.... En eso los socialistas del Estado español tenemos que ser pioneros, y desmarcarnos del discurso del PP, la derecha de siempre; pues el progreso se define por el respeto a la diferencia y no por el ataque a las minorías desde la arrogancia.

*Carles Sánchez i Torres
Sant Boi de Llobregat
(Catalunya)*



M. OTERO



El debate socialista está en marcha

La ponencia marco del 35 Congreso del PSOE ha sido aprobada por el Comité Federal que se celebró en Madrid el pasado día 15 de mayo. Se presentaron más de 150 enmiendas, de las que unas fueron aceptadas y otras rechazadas, de forma democrática. No obstante, las enmiendas rechazadas llegarán a las agrupaciones, para que los compañeros puedan tener todos los elementos de interés en el debate de las ideas.

La ponencia marco es la base de la discusión para el próximo Congreso, en el que tenemos que definir el partido que queremos, el proyecto que debemos presentar a la sociedad para ganarnos su confianza, y la dirección que ha de conducir a los socialistas a la recuperación del crédito perdido entre los electores. Es una tarea apasionante a la que estamos llamados todos los militantes. Desde algunos medios se critica la falta de ideas en este debate, del que sólo muestran la pelea por el liderazgo. Es el signo de los tiempos, las ideas —y en la ponencia marco las hay abundantes— no captan el interés de los medios, condicionados por el sensacionalismo de las peleas personales. La lucha por el liderazgo es legítima y ha sido regulada por el Comité Federal. El folclore y el personalismo con afán de notoriedad sólo nos conducirían a restar seriedad a un proceso fundamental en la historia de nuestro Partido. Como dijo el presidente de la Comisión Política, Manuel Chaves, algunas candidaturas están más cerca de un programa televisivo ("Reina por un día") que de una propuesta política seria y responsable. La democracia es un gobierno del pueblo con reglas, la democracia absoluta puede conducirnos a la anarquía. Discutimos y debatimos mucho, más que ningún otro partido en España, y nadie nos puede dar lecciones de democracia interna, ni antes ni ahora, por mucho que algunos medios jaleen determinadas propuestas conducentes a dinamitar, en vez de a construir. La sociedad espera de nosotros mucho y los casi ocho millones de votantes que nos han apoyado en las pasadas elecciones están atentos a todo lo que hagamos en los próximos noventa días. No podemos defraudarles.

El 35 Congreso debe dar respuestas a muchas preguntas de los ciudadanos progresistas que ven cómo la derecha se va adueñando de todo el espacio, con disfraces centristas, con propuestas de nombramientos que desarmen a la oposición, pero negándose a negociar otros en un contexto más general de renovación institucional. El nombramiento del director general de RTVE es un claro ejemplo de que el talante centrista del Gobierno Aznar tiene agujeros negros en los que sólo cabe el interés partidista y sectario. ■

No nos callarán

EL SOCIALISTA se adhiere al texto del manifiesto de San Sebastián en defensa de la libertad de expresión. Siempre hemos mantenido desde estas páginas, ya centenarias, que estaremos dispuestos a darlo todo por que nuestros adversarios políticos tengan tribunas donde desarrollar y publicar sus ideas. El nuevo atentado de la banda terrorista ETA, que segó la vida de José Luis López de Lacalle, sólo intenta atemorizar a toda la sociedad. Sean militares, policías, concejales o diputados, empresarios o periodistas, personas privadas, todas inocentes, las víctimas, lo único que conseguirán los asesinos es el rechazo de la sociedad a la que dicen servir con sus asesinatos. El vasco-nazismo es la epidemia que nos ha tocado sufrir a los españoles en este final del siglo XX, pero no nos doblegará, como no ha doblegado la voluntad de tantos concejales que viven amenazados, ni la de los militantes anónimos que todos los días tienen que soportar las miradas acusadoras y hasta las delaciones de vecinos comprometidos con la violencia. Algunos partidos nacionalistas deberían repensar algunas cosas a la vista de estos acontecimientos. Los demócratas debemos estar todos del mismo lado, los nazis y fascistas en otro. ■

35 Congreso: pensando en los ciudadanos



El Congreso del próximo mes de julio debe ser el principio de la recuperación del PSOE, como partido vertebrador de la sociedad española, con dos objetivos muy claros: conectar con los intereses y las necesidades de los ciudadanos y afrontar, sin complejos y con garantías de éxito, las próximas elecciones generales del 2004. Esto es posible si se dan dos condiciones ineludibles: tener un proyecto mejor y distinto del que está poniendo en marcha el Gobierno del Partido Popular y lograr un liderazgo asumido por todo el Partido que traslade ese proyecto diferente y mejor a la sociedad. La consecuencia lógica de esto será la cohesión y la disciplina democrática dentro del Partido que nos hará eficaces en el trabajo político con los ciudadanos. Estos deben ser los objetivos del Congreso, que no puede convertirse en un ajuste de cuentas entre militantes o entre corrientes, sino que debe lanzar un mensaje claro a los ciudadanos para recuperar su confianza.

Estamos en un período precongresual diferente a otros —por las circunstancias vividas después del 12M— y pretendo que la preparación del 35 Congreso sea abierta, participativa y al mismo tiempo seria y rigurosa. Es el momento de olvidarse de las aspiraciones personales de cortas miras para pensar en la amplitud de las ideas que nos mueven y nos convocan. Nuestra militancia en el PSOE es un compromiso con los valores más nobles del ser humano. Cuanto más profundo sea nuestro compromiso con los demás, con la democracia, con la pluralidad de nuestro país, con la libertad y la defensa de los más débiles, más cerca estaremos de conectar con las aspiraciones de los ciudadanos.

Pero hemos de ser conscientes de que no seremos capaces de ofrecer un proyecto político creíble si renunciamos a defender nuestra historia reciente, dejándonos llevar por las intenciones del PP que, con la ayuda de algunos medios de comunicación, quieren enterrar la etapa de los Gobiernos socialistas de Felipe González. Desde la transición hemos contribuido, más que ninguna otra organización, a la consolidación de la democracia en nuestro país y al fortalecimiento del Estado de las Autonomías. Bajo los Gobiernos socialistas se modernizó la economía, se construyó el Estado del bienestar, generalizando la asistencia sanitaria, la educación y las pensiones y se integró a España en Europa. Tampoco seremos creíbles si no nos respetamos a nosotros mismos, faltando a la consideración a los compañeros, que es la forma más clara de faltar al respeto al propio Partido. Las continuas disputas entre compañeros conducen al agotamiento y trasladan a la sociedad el hastío y el cansancio. Es imprescindible que nuestra organización se modernice, se democratice y se renueve. Nuestra credibilidad depende de que asumamos los valores que hoy imperan en la sociedad profundizando la democracia y la participación de los ciudadanos, impulsando la tolerancia y el respeto a las reglas que nosotros mismos nos hemos dado. Estamos ante el reto de ofrecer un proyecto político que responda a los intereses de la población y elegir a las personas capaces de presentarlo a los votantes y conseguir su apoyo. Esta es la misión del 35 Congreso, en la que todo el Partido debe implicarse con seriedad y disciplina. No confundamos las cosas porque un proyecto político para la sociedad no

es un proyecto orgánico, es decir, lo sustancial es el proyecto político, lo instrumental es el proyecto orgánico. Los instrumentos no son



Manuel Chaves (*)

lo que interesa a los ciudadanos, sino los objetivos políticos.

El 35 Congreso del PSOE tiene que poner las bases de una nueva oferta a la sociedad en todo aquello que le ocupa y preocupa: la violencia terrorista, que amenaza con hacer del País Vasco un territorio de confrontación civil, por la intransigencia del PP y el deslizamiento del PNV hacia las posiciones de los violentos; la violencia de género, que produce una estadística escalofriante de mujeres asesinadas en nuestro país; la creación de empleo, una mejora fundamental en la asistencia sanitaria y en la educación pública, algo que no está entre las prioridades del Gobierno de la derecha; una mayor atención a la promoción de los mayores y a su realización como personas que han servido a la comunidad; una mayor integración de los emigrantes, que no son un problema de seguridad pública —aunque existan casos aislados— y que aportan su trabajo a la mejora del bienestar nacional. Son algunos de los problemas que están en el interés de los ciudadanos y para los que nos piden soluciones. Nuestro deber es buscarlas e integrarlas en nuestro proyecto en el 35 Congreso.

(*) *Presidente de la Comisión Política*

Un proceso transparente y pa



Comité Federal

En su reunión extraordinaria del pasado 15 de mayo, este máximo órgano entre Congresos aprobó, con tan sólo tres votos en contra y 17 abstenciones, la ponencia marco que será remitida a las Agrupaciones Locales para su posterior debate. Acordó también las normas que deben cumplir los aspirantes a la Secretaría General del Partido para poder acceder a los servicios de la organización.

Antes de que comenzara el debate sobre las enmiendas presentadas a la ponencia marco, el presidente de la Comisión Política, **Manuel Chaves**, intervino ante el Comité Federal para explicar la gestión realizada por la citada Comisión desde que ésta fue constituida. **Chaves** manifestó que durante este periodo se han producido dos hechos destacables en la vida de nuestro país. Por un lado, la situación que está viviendo el País Vasco y, por otro, el nombramiento del nuevo Gobierno del PP.

En relación con Euskadi, el presidente de la Comisión Política aseguró que "los asesinatos de ETA tienen dos objetivos: ahondar las diferencias entre los partidos

democráticos, haciendo imposible el diálogo entre ellos, y cerrarle el camino al PNV". En este sentido, **Chaves** criticó que "el PP esté dispuesto a rentabilizar políticamente el deterioro de la convivencia en Euskadi y la sensación de desgobierno que transmite el Ejecutivo de Ibarretxe".

Por lo que respecta al nuevo Gobierno del PP, **Manuel Chaves** destacó que "las proclamas de centrismo con que han querido rodear la constitución del nuevo Ejecutivo han tenido una recepción positiva en los medios de comunicación". Recordó, asimismo, que nuevamente hay un pacto con nacionalistas (CiU y Coalición Canaria) y que nombramientos como los

de **Josep Piqué** "suponen, cuando menos, una provocación".

Insistió también en que el Partido Socialista debe continuar denunciando, desde la oposición, "la preocupante evolución negativa de datos económicos como el de la inflación, que están pasando desapercibidos ante el continuo autobombo del Gobierno". Y hechos tan llamativos como el regalo que ha hecho el Gobierno con las concesiones de la telefonía móvil. "Lo que en el Reino Unido y Alemania ha supuesto un ingreso de cinco o seis billones de pesetas para el erario público, en España, y por decisión del Gobierno del señor **Aznar**, se ha quedado reducido a 85.000 millones".

rticipativo

Por lo que se refiere a la labor encomendada a la Comisión Política de organizar el 35 Congreso Federal, **Manuel Chaves** precisó que se están guiando por dos criterios de actuación: "neutralidad y flexibilidad, dentro del máximo respeto a los Estatutos del Partido".

Ponencia marco

La ponencia marco aprobada por el Comité Federal persigue abrir un intenso debate que deberá cerrarse en el próximo Congreso Federal. Por ello, el texto no formula propuestas cerradas, tal y como explicó la coordinadora de la ponencia, **Cristina Alberdi**. La ponencia marco ha mantenido el análisis sobre lo sucedido al PSOE durante los últimos años, el análisis de las coordenadas sobre las que ha evolucionado la sociedad española y los ejes sobre los cuales se tiene que sustentar el proyecto político que pueda ser el punto de partida del próximo Congreso Federal.

El debate sobre las enmiendas presentadas a la ponencia marco consumió buena parte de las más de seis horas que duró la reunión del Comité Federal. Como informó **Alberdi**, el proyecto de ponencia marco recibió un total de 165 enmiendas, realizadas por 30 enmendantes. De ellas, 68 han sido de adición, 57 de sustitución y 40 de supresión. Al final del debate, la ponencia aceptó más de 15 enmiendas y para más de 40 se aceptaron fórmulas transaccionales. El resto fueron rechazadas. Entre estas figura el texto alternativo al proyecto de ponencia marco que presentó **Juan Carlos Rodríguez Ibarra**. Pese a que, junto al texto de la ponencia y como anexo, esta enmienda y el resto que fueron rechazadas van a ser enviadas a todos los militantes para que puedan conocerlas y debatir sobre ellas en las Agrupaciones antes del Congreso, **Rodríguez Ibarra** insistió en que se votara. Sólo obtuvo 27 votos a favor y 17 abstenciones; el resto votó en contra. Asimismo

Respeto a los Estatutos

En la propuesta aprobada por el Comité Federal el pasado 15 de mayo, se recogen las normas que para la utilización de los medios de la organización tienen que cumplir los aspirantes a la Secretaría General. Son las siguientes:

Tras la convocatoria del 35 Congreso Federal del PSOE corresponde a la Comisión Política, en el ejercicio de sus funciones, poner en marcha los procedimientos que nuestras normas establecen para su celebración. Las candidaturas a la Secretaría General del Partido sólo serán firmes, como establecen nuestros Estatutos, una vez formalizadas ante la Comisión Electoral elegida en el Congreso.

La Comisión Política tiene la voluntad de que la celebración del 35 Congreso Federal, así como el proceso previo al mismo, sean fluidos, transparentes y participativos, respetando en todo caso las normas del Partido. Para ello, la Comisión Política pondrá a disposición de los afiliados y afiliadas que anuncien su futura candidatura a la Secretaría General, medios y servicios del

Partido que faciliten la difusión de su proyecto de candidatura. En este sentido, para que el procedimiento sea ordenado y razonable, la Comisión Política exigirá a los afiliados y afiliadas que anuncien su candidatura a la Secretaría General el requisito de certificar el 10 por 100 de avales o firmas de los miembros del Comité Federal del Partido. Los miembros del Comité Federal no podrán avalar a más de un afiliado o afiliada. Presentado este requisito, la Comisión Política pondrá a disposición de los anunciantes de candidatura los siguientes medios y servicios:

- La reproducción y difusión de documentos a los delegados y delegadas elegidos para el Congreso.
- La difusión de los mismos a través de la página web del Partido.
- El uso de las salas de prensa y espacio físico para las reuniones.
- El contacto, a través de los órganos de dirección política correspondiente, con los delegados y delegadas y los militantes del Partido.

Sin perjuicio de aquellas iniciativas que puedan adoptar los afiliados y afiliadas que presenten candidaturas, la Comisión Política pondrá a

su disposición los medios y servicios antes mencionados a partir de la fecha en que estén elegidos los delegados y delegadas al Congreso.



M. OTERO



mo, fue rechazada una enmienda de sustitución completa a los dos últimos epígrafes de la ponencia, presentada por la Federación de Extremadura. Esta enmienda había sido enviada anteriormente a la Comisión Política como documento, como informó EL SOCIALISTA en su último número.

También fueron rechazadas las dos únicas enmiendas, presentadas por Jaime Lissavetzky y Juan de Dios Izquierdo, que hacían referencia a la implantación de primarias para la elección del candidato a la Presidencia del Gobierno. Como posteriormente explicó Manuel Chaves, sólo el Congreso puede establecer un sistema de primarias, pero para el futuro. Bien para elegir al secretario general o al candidato a la Presidencia del Gobierno. Igual sucede con el tema de las incompatibilidades o con la limitación de mandatos. Lo contrario sería contravenir los Estatutos vigentes.

El texto de la ponencia marco, en el que ya están incorporadas las enmiendas aprobadas por el Comité Federal, se incluye en las páginas centrales de este número especial de EL SOCIALISTA.

El 10 por 100 de avales

Para racionalizar el proceso, ante la proli-

feración de compañeros y compañeras que han anunciado su intención de presentar su candidatura a la Secretaría General del Partido, la Comisión Política presentó, para su debate y ratificación por el Comité Federal, las normas

que deben cumplir los citados aspirantes para tener acceso a determinados bienes y servicios del PSOE.

Para ello, en la propuesta —aprobada por el Comité Federal por 64 votos a favor, 33 en contra y nueve abstenciones— se exige a los militantes el requisito de tener el 10 por 100 de avales o firmas de los miembros del Comité Federal, es decir, 22 firmas. Los miembros del Comité Federal sólo podrán avalar o firmar una sola candidatura.

Sólo se podrá hacer uso de los medios que presta el Partido a los aspirantes a candidatos, a partir del 25 de junio cuando el cuerpo electoral para el Congreso (los delegados y delegadas) esté ya elegido. Aquellos compañeros y compañeras que ya han anunciado su disposición a ser candidatos

a la Secretaría General “pueden hacer campaña antes del 25 de junio, pero tendrán que hacerlo por sus propios medios”, matizó Manuel Chaves. En esta situación se encuentra, entre otros aspirantes, la eurodiputada Rosa Díez.

Tras la aprobación de estos requisitos, el presidente de la Comisión Política aseguró que “hemos dejado absolutamente claro que hay un escrupuloso respeto a todas las normas estatutarias del Partido y que no se modifica ninguna norma que regule los procesos precongresuales de este Partido”. Además, como hasta ahora, y como viene recogido en los Estatutos, son los afiliados y afiliadas los que formalizan su candidatura en el propio Congreso ante la Comisión Electoral que se constituye al efecto. “Sólo a partir de ese momento puede hablarse de candidatos a la Secretaría General. En estos momentos, lo que hay son compañeras y compañeros que han anunciado su candidatura. Para todas estas personas son para las que hemos establecido unas normas, no para regular su condición de aspirantes, sino para regular el acceso a los servicios del Partido y disponer de ellos”, explicó Manuel Chaves.

“Aquí —aseguró el presidente de la Comisión Política— no hay ningún proceso



Juan Carlos Rodríguez Ibarra defendió ante el Comité Federal su enmienda alternativa a la ponencia marco. En la fotografía, cambiando impresiones con Manuel Chaves



Miembros del Comité Federal durante una de las votaciones que se produjeron a lo largo de la reunión

de elecciones primarias encubierto. Hemos tratado de conjugar la apertura, la transparencia, el que todo el mundo tuviera disponibilidad a los medios del Partido, con un cierto control, orden y rigor". Por otra parte, EL SOCIALISTA ofrece a sus lectores, en este número, un resumen de los documentos que hasta el momento ha recibido la Comisión Política de diversos grupos de militantes que quieren contribuir a mejorar, con sus reflexiones, la situación del Partido y, con sus propuestas, el futuro de todos los ciudadanos.

Censo, delegados y calendario

En su reunión, el Comité Federal aprobó, igualmente, las propuestas presentadas por el responsable de Organización, **Luis Pizarro**, sobre el cierre del censo, el número de delegados, el calendario pre-congresual y el orden del día provisional del 35 Congreso.

La fecha de la elección de la Comisión Política es la que se ha fijado para cerrar el censo de militantes, es decir, el 22 de marzo. En esa fecha, el total de afiliados era de 411.416.

En cuanto al criterio de asignación de delegados es el siguiente: con una proporción de un delegado por cada cuatrocientos veinte afiliados (420) o fracción superior a doscientos diez (210), corresponden un total de 994 delegados al 35 Congreso. Además, se mantiene el mismo criterio anterior de asignar a todas las provincias, más Ceuta y Melilla, un mínimo de tres delegados.

Las delegaciones que acudirán al Congreso con voz, pero sin voto, tendrán la siguiente representación: Juventudes Socialistas de España, 40 delegados; Organizaciones Sectoriales, 20 delegados (cinco por cada organización), y la Fundación Europa, un delegado.

Por lo que respecta al calendario pre-congresual, una vez aprobada la ponencia marco y enviada a los militantes, entre el 2 y el 11 de junio tendrán lugar las

Asambleas de todas las Agrupaciones Locales para debatir la ponencia y elegir a los delegados; entre el 12 y el 25 de junio se celebrarán los Congresos Provinciales, Comarcales e Insulares; el 26 de junio se cierra el plazo para remitir a la Comisión Política las actas de los Congresos y las enmiendas; el 6 de julio se enviará a los delegados y Agrupaciones Locales, Comarcales, Insulares, Provinciales y Federaciones Regionales y de Nacionalidad la memoria de enmiendas; el 7 de julio tendrá lugar la elección de la Comisión de Credenciales y el 20 de julio se procederá a la acreditación de delegados al 35 Congreso.

El Comité Federal acordó el orden del día provisional del 35 Congreso quedando fijado de la siguiente manera:

1. Apertura. Dictamen de la Comisión de Credenciales y constitución del Congreso.
2. Elección de la Mesa del Congreso.
3. Saludos.
4. Informe de los Organos Federales y Debate.
5. Designación de las Comisiones.
6. Discusión de los dictámenes de las Comisiones.
7. Elección de los Organos Federales.
8. Clausura.

Informe de gestión

El máximo órgano entre Congresos aprobó, igualmente, el informe de gestión del Comité Federal para el 35 Congreso y que abarca el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 1997, fecha de su constitución desde el 34 Congreso, hasta el pasado 15 de mayo.

En este periodo, como se explica en el informe, el Comité Federal "ha realizado un importante trabajo normativo y ha examinado y aprobado numerosos textos de importante significación política. En sus reuniones, este órgano ha aprobado de manera masiva, cuando no unánime, todos los documentos que ha examinado. Ha realizado un trabajo más de enmiendas que de proposiciones alternativas y el consenso ha sido la norma; la confrontación, la excepción". Para defender la gestión del Comité Federal en el 35 Congreso, fueron elegidos, por asentimiento, los miembros de la Mesa: **José Martínez Cobo**, **María del Mar Moreno** y **Natividad Martínez**. Por último, el máximo órgano entre Congresos aprobó la elección de dos representantes del Comité Federal para el sorteo de la Comisión de Credenciales: **Aránzazu Mendizábal** (Euskadi) y **Jordi Marsal** (Cataluña).

E. S.



El Comité Federal guardó un minuto de silencio en memoria del periodista asesinado recientemente por ETA, José Luis López de Lacalle



El socialismo del siglo XXI

El PSOE quiere fortalecer su condición de instrumento al servicio de la sociedad y mejorar sus estructuras organizativas para asegurar su cercanía a los problemas de la gente.

El pasado 15 de mayo aprobamos en el Comité Federal la Ponencia-Marco que va a abrir el debate del Partido en torno al socialismo del siglo XXI, tanto en lo que se refiere a la actualización de nuestro proyecto político como en el modelo de Partido que ha de modernizar nuestra organización. La Ponencia marca el objetivo de elegir una nueva dirección y recuperar la confianza de los españoles a través del diseño de un proyecto político que sea una alternativa deseable, que movilice a la mayoría. Para ello la Ponencia considera que se requiere una dirección fuerte y cohesionada, con equipos eficaces que encabezen una sólida tarea de oposición.

La Ponencia considera que entramos en un nuevo ciclo político tras los resultados de las elecciones generales, en cuanto a la relación de fuerzas entre los partidos. Los resultados del 12-M nos obligan a hacer una reflexión sobre las causas de la derrota y sus consecuencias. La Ponencia valora los elementos objetivos que ha sabido aprovechar el PP, especialmente la coyuntura económica favorable, y entra con ánimo crítico en los errores cometidos por los socialistas. Nuestro fracaso como oposición y la tendencia a estar pendientes de nuestros problemas internos, junto con el desdibujamiento de nuestro proyecto, que en otras épocas era claro y reconocible, han sido determinantes en la continuada pérdida de apoyo electoral en la década de los 90.

La Ponencia enmarca la necesidad de diseñar un nuevo proyecto político en el contexto de los cambios que se están produciendo en el mundo en torno a la globalización, las nuevas tecnologías, la sociedad de la información. En ese marco lleno de posibilidades y también de incertidumbres, de avances extraordinarios para el bienestar de la humanidad y de desafíos, como la lucha contra la exclusión y la pobreza, el socialismo tiene un compromiso

que hay que enfrentar, desde los valores de libertad, igualdad, justicia y solidaridad, que han sido desde siempre nuestras señas de identidad.

La realidad de nuestro país, que ha cambiado extraordinariamente en las últimas décadas, es contemplada por la Ponencia en un mundo globalizado, interdependiente y en su condición de Estado miembro de la Unión Europea y, por tanto, en la estabilidad política y económica que ello comporta. Una sociedad más justa y más cohesionada, con unos ciudadanos cada vez más preparados y cultos y con un nivel de exigencia más alto con respecto al funcionamiento de los poderes públicos. Nuestro modelo territorial queda inserto en ese esquema con competencias compartidas en la Unión Europea y con el diseño constitucional del Estado de las Autonomías.

La Nueva Economía, que nos marca la globalización y los avances tecnológicos, son también objeto de análisis. Los objetivos de convergencia real con los países de la Unión Europea y la búsqueda de instrumentos más activos para luchar contra las desigualdades serán necesarios en los próximos años. El empleo y la cohesión social siguen siendo objetivos centrales del proyecto socialista; la eficiencia económica y la competitividad son instrumentos para hacerlos posibles. Los socialistas entendemos que la riqueza ha de estar al servicio del bienestar de las personas.

Especialmente nos referimos en la Ponencia a los grandes temas de transformación social que estamos viviendo en nuestras sociedades. El nuevo papel de las mujeres va a condicionar la evolución de nuestras sociedades. Un nuevo contrato social está en marcha y hombres y mujeres vamos a compartir los ámbitos de la familia, el empleo y el poder. La erradicación de la violencia de género, basada en las relaciones de poder históricas, será una de las consecuencias.

También habrá que enfrentar de otra forma los cambios demográficos, desde la globalidad, buscando soluciones que equilibren el sistema y lo hagan sostenible.

La Ponencia también analiza el problema de los movimientos migratorios que tendrán que abordarse desde nuestras convicciones sobre sociedades plurales y respeto al diferente, con políticas que superen la xenofobia, el racismo y los enfrentamientos culturales. Del mismo modo, la Ponencia se refiere a nuestro compromiso con los jóvenes, con su autonomía, con su emancipación y su participación activa en la sociedad.

Por último, la Ponencia alude a nuestra organización política bajo el epígrafe de "Un impulso a la participación". No se ha elegido en vano la denominación. Hemos creído oportuno poner de relieve un deseo generalizado entre nuestra militancia de responsabilizarse en las tareas partidarias y en el compromiso político. Se requiere un cambio de cultura política, en actitudes y talentos, y una organización que lo facilite. El Partido Socialista quiere fortalecer su condición de instrumento al servicio de la sociedad y mejorar sus estructuras organizativas para asegurar su cercanía a los problemas de la gente. En suma, un Partido que lidere un proyecto político que pueda ser de nuevo el referente de los españoles progresistas y la alternativa real y deseable para el futuro de España. ■

(*) Coordinadora de la redacción de la Ponencia-Marco del 35 Congreso



Cristina Alberdi (*)

INDICE

| | | | |
|---|----|------------------------------------|----|
| ANTE EL 35 CONGRESO | 13 | UN NUEVO PROYECTO POLÍTICO..... | 21 |
| UN NUEVO CICLO POLÍTICO | 14 | UNA NUEVA ESTRATEGIA..... | 29 |
| UN LARGO PROCESO..... | 15 | UN IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN..... | 31 |
| UN NUEVO MUNDO, UNA NUEVA SOCIEDAD..... | 18 | LAS TAREAS DEL CONGRESO..... | 32 |

1. ANTE EL 35 CONGRESO

2. El Partido Socialista Obrero Español afronta la celebración de su 35 Congreso Federal en circunstancias ciertamente excepcionales en nuestra historia. Porque lo hace tras un período de fuerte inestabilidad interna como el que ha mediado entre el anterior y el próximo Congreso; lo hace tras haber perdido, por segunda vez consecutiva, las elecciones generales y, pese a ello, haber recibido el apoyo expreso de casi ocho millones de electores; porque lo hace, en fin, convocado por una Dirección Federal de carácter transitorio designada tras la dimisión del secretario general y, con él, la del conjunto de la Comisión Ejecutiva Federal.

3. Estas circunstancias condicionan el proceso de preparación del Congreso Federal. Su desarrollo debe estar fundamentalmente encaminado a la elección de la persona que ocupe la Secretaría General y de una nueva Comisión Ejecutiva que lideren el Partido, modernicen su organización y funcionamiento, apliquen su estrategia, diseñen su oferta política y, al tiempo que estructuran y construyen una alternativa política que movilice en su entorno a la mayoría social, encabecen una sólida tarea de oposición política.

4. Además de la elección de la Dirección, el 35 Congreso debe ser un foro para una excepcional reflexión que permita dar respuesta a lo que todos los militantes del Partido, los simpatizantes, los votantes y tantos y tantos de los que, aun no siéndolo ahora, han pertenecido al PSOE o le han votado en alguna ocasión a lo largo de los años de democracia, tienen derecho a esperar de los delegados al Congreso: una explicación de lo que ha pasado en estos años, un análisis de la actual

situación política, un diseño básico del proyecto político cuya ejecución van a encomendar a la nueva Comisión Ejecutiva Federal y un apunte de las bases estratégicas que guiarán la acción política del Partido durante los próximos años.

5. Recuperar la confianza de la mayoría de los españoles es y debe ser el objetivo central de cuantas iniciativas adopte el Partido Socialista a partir de las elecciones del 12 de marzo de 2000. Lograrlo nos exige reflexionar tanto sobre las medidas necesarias para la modernización y el fortalecimiento de nuestra organización como sobre los ejes básicos del proyecto político que queremos defender para España y los españoles.

6. El socialismo español deberá, pues, definir sus respuestas a las grandes cuestiones que marcarán la evolución y el desarrollo de España y las condiciones de vida de los ciudadanos en el siglo XXI. Nuestro reto es lograr, desde la defensa de nuestros valores y principios, una sociedad fuerte y cohesionada al servicio de las personas, que dé a todos los ciudadanos la oportunidad de desarrollar todas sus potencialidades. Reconstruir el significado de una izquierda moderna nos va a exigir dar respuesta a los interrogantes que las transformaciones en el orden mundial están planteando, en todos los países, al socialismo democrático: cómo construir la justicia social en el siglo XXI; la consecución del pleno empleo; la adaptación a la globalización y la revolución tecnológica; el papel de la sociedad civil.

7. En la agenda de nuestra actuación futura deberá figurar la educación como instrumento de igualdad, pero también el empleo y el funcionamiento de la Nueva Economía; el Estado de bienestar, como símbolo de los

valores igualitarios y de una sociedad cohesionada, para equilibrar los derechos de asistencia y protección con los de igualdad de oportunidades y responsabilidad; la eficiencia de lo público; la colaboración entre sector público y privado; la renovación de la forma de gobernarlos con instituciones políticas adecuadas a una concepción democrática radical; una nueva relación solidaria entre el mundo desarrollado y el Tercer Mundo; una nueva modernización de España, que corrija carencias estructurales y nuestro déficit en gasto social, mejore infraestructuras, servicios y comunicaciones, reduzca nuestro déficit tecnológico, incremente la competitividad de nuestras empresas y apoye a los emprendedores. Y todo ello en el marco de un proyecto político dirigido al conjunto de los españoles, sea cual sea su lugar de nacimiento, residencia o trabajo.

8. Un debate como este requiere frescura de ideas, libertad de pensamiento, compromiso con valores, generosidad ante el pluralismo. Desarrollar nuevas ideas exige recuperar altura intelectual para mostrar nuestra verdadera identidad y nuestra vocación de transformación social, sabiendo que mirar al futuro no debe representar una ruptura con el pasado o nuestras tradiciones, sino redescubrir el verdadero significado de la izquierda en el nuevo mundo y en la nueva sociedad del siglo XXI. Queremos afrontar la nueva etapa con energía y confianza en la vigencia de nuestro proyecto político. Con la fuerza de nuestras ideas y un nuevo proyecto para España. Nuestra meta es construir un país moderno y una sociedad más justa, cohesionada y al servicio de las personas. Una sociedad de progreso y dimensión humana.

9. UN NUEVO CICLO POLÍTICO

10. Los resultados de las elecciones del 12 de marzo nos obligan a hacer una reflexión sobre las causas y las consecuencias de la derrota. La notable pérdida de confianza del electorado en nuestra actuación y nuestra propuesta política y la pérdida de credibilidad subsiguiente responden, en alguna medida, a una voluntad de "continuidad" por parte de los ciudadanos. Nada ha habido en estos cuatro años que haya producido en el electorado un deseo de cambio político.

11. A ello han contribuido elementos objetivos que han sabido ser aprovechados por el PP: la coyuntura económica excepcionalmente favorable, el largo período de paz social, la estabilidad proporcionada por nuestra participación en el proceso de construcción europea, las esperanzas generadas por la "tregua" terrorista.

12. Del mismo modo ha contribuido la capacidad del PP para adormecer el debate político, sustituir la acción política por propaganda creíble, favorecer la abstención electoral, y conectar con los intereses inmediatos de ciertas capas y sectores sociales sin importar sus consecuencias para el conjunto de los intereses generales a medio o largo plazo.

13. Finalmente, también ha contribuido, en alto grado, nuestra incapacidad para transmitir a los ciudadanos la existencia de un proyecto político alternativo. Por el contrario, les hemos generado la sensación de que dedicábamos lo mejor de nuestra actividad y nuestro tiempo a puros debates internos en los que, en la mayoría de las veces, se encontraba ausente el interés de los españoles y de un gran número de militantes.

14. El resultado de las elecciones generales del año 2000 significa la ratificación del fin de un ciclo político. Es, en efecto, un resultado que incorpora importantes novedades respecto del conjunto de nuestro sistema democrático, respecto del sistema de partidos y también, sin duda, respecto del Partido Socialista Obrero Español.

15. Porque es la primera vez, desde el inicio de la democracia en España, en que se altera radicalmente el esquema de relación de fuerzas entre los partidos y las fuerzas políticas de ámbito nacional.

16. Entre 1977 y 1982, UCD dominaba el espacio del centro derecha y el PSOE el del centro izquierda, con la presencia importante de AP en la derecha y del PCE en la izquierda.

17. A partir de 1982 y hasta 1991, el rasgo determinante del sistema de partidos es la hegemonía del Partido Socialista, que obtiene mayorías absolutas consecutivas en las elecciones generales, mantiene diferencias de entre 12 y 15 puntos respecto al segundo partido y gobierna, además, en la gran mayoría de los principales Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

18. En las elecciones municipales y autonómicas de 1991 se produce un reajuste en la distribución del poder territorial, al acceder el PP a importantes Gobiernos municipales y autonómicos anteriormente desempeñados por el PSOE. Esas elecciones anticipan el inicio de un nuevo ciclo político caracterizado por el equilibrio entre las dos grandes fuerzas políticas -PP y PSOE-, la progresiva ocupación de ámbitos de poder por parte del PP y, con ello, el progresivo desplazamiento del PSOE a la oposición, la confluencia estraté-

gica entre el PP e Izquierda Unida y, por último, el papel determinante de los partidos nacionalistas para la estabilidad del Gobierno.

19. En las elecciones generales de 1993 gana el PSOE y en las de 1996 gana el PP, que accede al Gobierno; pero unas y otras se inscriben en el mismo ciclo político, pues no cambian sus grandes rasgos definidores.

20. De esta forma, a lo largo de este ciclo que cubre toda la década de los 90 el Partido Socialista pasa progresivamente de ser un partido dedicado al ejercicio del poder institucional en todos los ámbitos territoriales a ser un partido obligado a desarrollar su acción política en la oposición. Y en esta tarea muestra una incapacidad para adaptarse a las condiciones de trabajo en la oposición de tal naturaleza que, sin duda, constituye uno de los fundamentos más claros del origen de un declive político y electoral que se ha manifestado en toda su crudeza el 12 de marzo de 2000.

21. En todo caso, el resultado de las elecciones generales altera todos los rasgos definitorios del anterior ciclo político, puesto que el equilibrio entre el PP y el PSOE se rompe y da paso a una mayoría electoral y parlamentaria del PP; los dos partidos de la izquierda, PSOE e IU, pierden la tradicional mayoría progresista en las urnas pese al pacto electoral con el que concurren a la convocatoria electoral; se restablece un Gobierno de mayoría absoluta y, por tanto, los partidos nacionalistas dejan de tener en sus manos la estabilidad política de España.

22. Con todo ello, la mayoría social que se ha producido en las elecciones generales no responde esta vez a un perfil progresista, de centro-izquierda y de izquierda. De este modo, por primera vez los partidos que tradicionalmente representan los intereses y aspiraciones del centro-derecha y la derecha han sumado más sufragios que la izquierda. Y lo han hecho mientras la sociedad española se sigue viendo a sí misma, mayoritariamente, en el centro-izquierda del espectro ideológico.

23. Han sido, por lo demás, unos resultados que han arrojado un preocupante incremento de la abstención. Una abstención que se localiza, fundamentalmente, entre el electorado progresista que duda de la capacidad de los instrumentos políticos, partidos y organizaciones de izquierda, para afrontar las inquietudes de la ciudadanía y las incertidumbres acerca de la sociedad y economía emergentes, lo que le lleva a la desesperanza, la frustración y el alejamiento de la política.

24. Desde el inicio mismo de la transición, el Partido Socialista Obrero Español ha sido el referente político principal en España. Lo han sido nuestros líderes, lo han sido nuestros programas, lo han sido nuestras propuestas e iniciativas, lo ha sido nuestra actuación desde la oposición entre 1977 y 1982 y desde el Gobierno entre 1982 y 1996. El PSOE ha sido, así, el principal elemento de integración de la vida política nacional durante esos años, y aún conservó esa condición, aunque debilitada, a partir de mayo de 1996. Esto es lo que hoy se ha perdido, porque el protagonismo político ha sido asumido plenamente por el PP, más allá, incluso, de lo que de por sí evidencian los resultados electorales. Y este dato es el que marca el cambio profundo del ciclo político.

25. UN LARGO PROCESO

26. Por todo lo anterior, de nada serviría este análisis del resultado electoral si se reduce a constatar la dimensión de una derrota y no conduce a asumir colectivamente que las elecciones del 12 de marzo han sido, para el Partido Socialista, no la consecuencia directa del inmediato período político y, menos aún, de la última campaña electoral, sino el desenlace de un proceso de progresivo e ininterrumpido deterioro de sus apoyos sociales y electorales: sólo analizando las raíces del problema podremos poner fin a este deterioro e iniciar la recuperación de la confianza ciudadana.

27. Destaca, ante todo, el progresivo desdibujamiento de nuestro proyecto político, del proyecto político que los socialistas hemos ofrecido a los españoles, así como la progresiva percepción, por parte de sectores sociales cada vez más amplios, de que el PSOE dejaba de ser una organización política útil en la defensa de sus intereses.

28. En 1982, el Partido Socialista defendía un proyecto para España cuyos rasgos básicos eran perfectamente reconocibles para cualquier ciudadano: Consolidar la democracia y el Estado de las Autonomías, modernizar la economía y construir el Estado de bienestar e integrar a España en Europa eran objetivos que identificaban con claridad el proyecto socialista y que, además, respondían plenamente a la exigencia del momento histórico y a la sensibilidad de la mayoría de los españoles.

29. Fue un proyecto fruto del análisis de la realidad concreta de España en las circunstancias históricas en que asumimos el Gobierno y que supimos formular de

acuerdo con las necesidades del interés general. A este interés general adaptamos y subordinamos algunos de nuestros postulados partidarios. Y el resultado fue que una mayoría abrumadora de españoles se sintieron partícipes y protagonistas del proyecto de cambio para España que iniciamos, desde el Gobierno, en 1982.

30. De hecho, esos cuatro objetivos fueron también los ejes de la actuación del Gobierno socialista y, mientras estuvieron vigentes, los ciudadanos no tuvieron problemas para ratificar su apoyo en las urnas.

31. A partir del momento en que fuimos agotando nuestras iniciativas, a partir del momento en que los ciudadanos consideraron que esos objetivos estaban básicamente cumplidos, el Partido Socialista entró en un vacío de proyecto político que se ha prolongado hasta el día de hoy.

32. Desde 1993 —y mucho más acusadamente en los años en que ha estado en la oposición— el Partido Socialista ha tenido posiciones políticas sobre cuestiones concretas, pero ha carecido de un proyecto de futuro globalmente planteado, con objetivos claros, reconocibles e identificables por todos y compartido por la mayoría social. Hemos oscilado entre la ostentación de las señas de identidad —aquellas que identifican a un partido progresista por el hecho de serlo— y la respuesta coyuntural. Pero los ciudadanos nunca han sabido con claridad —como lo sabían en 1982— qué nos proponíamos hacer los socialistas con España en el caso de llegar al Gobierno.

33. Junto a ello hay que resaltar, y reconocer, el fracaso del PSOE como partido de oposición. A medida que los resultados de las sucesivas elecciones desde 1991 nos han llevado a la oposición, se ha puesto de manifiesto la enorme dificultad del Partido Socialista para adaptarse a esa situación y actuar como una oposición eficaz y plenamente representativa de los intereses ciudadanos. El Partido mantiene índices elevados de apoyo electoral allí donde gobierna y mientras gobierna y se hunde cuando pasa del Gobierno a la oposición. Los ejemplos son innumerables en todos los niveles: municipal, autonómico y nacional. De hecho, son escasísimos los casos de Ayuntamientos o Comunidades Autónomas en que los socialistas hayamos mejorado el resultado electoral como consecuencia de nuestra actuación en la oposición. Será muy difícil recuperar el apoyo mayoritario de los ciudadanos mientras no seamos capaces de cumplir con entusiasmo y eficiencia la misión que los propios ciudadanos nos han encomendado, que en este momento es la de representar sus intereses desde la oposición.

34. Las sucesivas elecciones han ido mostrando también el progresivo alejamiento, y la consiguiente pérdida de apoyo, de las clases medias urbanas respecto al Partido Socialista. El carácter hegemónico —numérica e ideológicamente— de la clase media urbana en sociedades como la española convierte en fatal este divorcio. La estructura de voto del PSOE muestra un creciente desequilibrio, puesto que se apoya, de modo firme, en los afortunadamente decrecientes sectores sociales con niveles muy bajos de renta y de estudios, mientras pierde aceleradamente posiciones en el gran bloque de la clase media, especialmente la que reside en los grandes núcleos urbanos. La secuencia que va del súbdito al ciudadano, de éste al contribuyente, y más tarde al consumidor, ha permitido el afloramiento de un espíritu crítico más acentuado en las clases medias urbanas, sin que hayamos sido capaces hasta la fecha de aislar y debatir los aspectos esenciales de este fenómeno a fin de introducir los correctivos necesarios en nuestras políticas. Mientras tanto, la derecha ha utilizado su período de gobierno, aprovechando el caudal de nuestras ideas, para fortalecer su perfil interclasista: ha fomentado la ilusión de una sociedad de oportunidades, aunque sean realmente para unos pocos, al tiempo que ha penetrado en el mundo asociativo, para equilibrar sociológicamente su estructura de voto.

35. Los socialistas tenemos que reflexionar seriamente sobre las raíces de este fenómeno que amenaza gravemente nuestro futuro como alternativa viable de gobierno. No se puede obtener la mayoría ni gobernar sin el apoyo de las clases medias, y éstas hace tiempo que no encuentran en el Partido Socialista respuestas adecuadas a sus inquietudes y aspiraciones.

36. Hemos sido, pues, en los últimos años un Partido carente de un proyecto político reconocible, disminuido en su papel de oposición y crecientemente divorciado de los sectores de clase media urbana que forman la mayoría social. Y esos tres fenómenos de fondo han dado lugar a una práctica política aquejada de importantes vicios e insuficiencias.

37. En los últimos años, el Partido Socialista ha pasado la mayor parte del tiempo en el ensimismamiento, pendiente de sí mismo. Y con ello hemos producido en nuestra práctica política una grave inversión de las prioridades: en lugar de considerar importante para nosotros lo que lo es para los ciudadanos, hemos pretendido que los ciudadanos consideraran importante lo que lo era para nosotros.

38. Los procesos de modernización, democratización y renovación en el funcionamiento de una organización política son imprescindibles. En buena medida, la credibilidad de los partidos depende hoy, y dependerá aún más en el futuro, de su capacidad para someter su organización y funcionamiento a los mismos valores que defiende para el conjunto de la sociedad en la que actúan: democracia, participación, tolerancia, respeto a las reglas de juego. Pero esos procesos nunca pueden ocupar el lugar del proyecto político. La oferta de un partido a los ciudadanos no puede consistir en la renovación de sus mecanismos internos, ni en el procedimiento de elección de sus dirigentes, ni el rejuvenecimiento de sus líderes. Todos estos son aspectos vitales para la propia organización, que pueden suscitar el interés y la simpatía de los ciudadanos o generar su rechazo o su desconfianza. Pero no puede pretenderse que constituyan una prioridad para quienes no forman parte del propio partido ni que operen —por sí mismos y por sí solos— como fuente de legitimación social.

39. Si alguna lección hemos de aprender los socialistas de nuestra experiencia de estos años es que nada debe desviar al PSOE de su función principal como organización política al servicio de los ciudadanos. Cuando un partido como el nuestro se convierte en protagonista de su propia actividad, cuando supedita su acción política a cuestiones internas, deja de ser útil a los ciudadanos y deja de ser percibido y votado como alternativa de gobierno.

40. Junto a ello, la riqueza que se encierra en la opción federal y federalista conforme a la que el Partido Socialista, desde sus orígenes, decidió estructurar su organización interna, se ha transformado, a ojos de muchos ciudadanos pero también de muchos afiliados al Partido, en fuente de serias dudas sobre nuestra capacidad para hacer compatibles, en un equilibrio armónico y coherente, las políticas específicas para los distintos territorios de España con la defensa colectiva de un proyecto político único, para el conjunto de España, reconocible como tal y que integre su pluralidad.

41. Pero, con todo, lo más grave ha sido la desorientación estratégica y la indisciplina que ha caracterizado nuestra actividad en los últimos años. La falta de una orientación estratégica firme, asumida por todo el Partido, se ha traducido en una sucesión de movimientos tácticos dictados por la coyuntura y no siempre suficientemente meditados en todos sus efectos. La aparición de posiciones contradictorias en cuestiones básicas para la organización de la vida nacional o para los

intereses de los ciudadanos, o la política de alianzas que hemos practicado o hemos propuesto sin ser capaces, al tiempo, de explicarlas a los ciudadanos, son buenos ejemplos de todo ello.

42. Todo ha favorecido un alejamiento progresivo de la realidad por parte de todos nosotros. Especialmente por el peso que en nuestras propuestas y en nuestra práctica política ha ejercido el pasado, que las ha condicionado mucho más allá de lo razonable. Lo ha hecho con nuestros fracasos, pero también con nuestros éxitos. Incluso nos ha llevado a abandonar, cuando no a renegar, la reivindicación activa del período histórico del Gobierno socialista, sometido, ante nuestra pasividad, a una programada y concienzuda operación de descrédito desde la derecha. Es una operación que trata de hacer olvidar el origen socialista de muchas de las oportunidades y derechos actuales y que incluye entre sus objetivos la descapitalización del Partido Socialista por la vía de la deslegitimación social y política de quienes protagonizaron aquel período.

43. Una derecha, por otra parte, que ha sabido aprovechar estas circunstancias para poner en juego un estilo político destinado a intentar perpetuarse en el poder y tratar de evitar la alternancia democrática. Ha impuesto un estilo político en el que ha renunciado al valor democrático del consenso y del diálogo político; en el que no ha habido políticas de Estado llamadas a ser concordadas entre los partidos nacionales destinados a alternarse en las tareas de gobierno; en el que la oposición es deslegitimada e ignorada; en el que se ha iniciado la privatización de los pilares del Estado de bienestar y el consiguiente adelgazamiento y debilitamiento del Estado; en el que se ha creado un entramado de poderes fácticos —económicos, sociales, mediáticos— al servicio del partido en el gobierno, que dominan en forma creciente aspectos vitales del sistema de convivencia colectiva y que lo hacen al margen de todo instrumento de control democrático por parte de las instituciones representativas de la soberanía popular. Y todo ello ha tenido efectos desoladores sobre la posibilidad de un debate político real y sobre la calidad del propio sistema democrático.

44. Con todo, el PSOE ha conseguido el apoyo electoral de millones de ciudadanos y ciudadanas que siguen confiando en nuestra organización. Así ha sido en las elecciones generales, pero, sobre todo, así fue previamente en las elecciones autonómicas y municipales, donde la capacidad de establecer una conexión con los problemas de las respectivas sociedades está permitiendo la existencia de Gobiernos socialistas en

multitud de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Unas y otros constituyen un buen ejemplo para el que-hacer político futuro y un buen apoyo para la construcción de una nueva mayoría.

45. Este es el panorama con el que se ha iniciado la nueva legislatura. Este es el panorama en el que el Partido Socialista debe formular sus propuestas para la vida colectiva de los españoles.

46. UN NUEVO MUNDO, UNA NUEVA SOCIEDAD

47. Hace ya 121 años, Pablo Iglesias y otros compañeros fundaron el Partido Socialista Obrero Español. Desde entonces, la historia del PSOE se ha confundido, en gran medida, con la historia misma de España, pues ha estado fuertemente presente en cuantos avatares ha conocido la historia colectiva de los españoles y los ha marcado con su impronta: en la Restauración y en la Dictadura, en la República y en la clandestinidad durante el franquismo, así como en el exilio y en la emigración. Y, desde luego, tras la recuperación de la democracia.

48. El Partido Socialista fue la organización política de que se dotó la clase obrera española para transformar una sociedad que vivía la explotación derivada del primer momento de la expansión inicial del capitalismo. A las características y problemas de la época adaptó, en consecuencia, su organización, sus propuestas, sus medios de acción. Organización, propuestas y medios de acción que a lo largo de estos años han permanecido fieles al conjunto de valores que conformaron el ideario socialista en el último cuarto del siglo XIX: el compromiso con la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad. Organización, propuestas y medios de acción que, sin embargo, fueron evolucionando, en su práctica concreta, de la mano de las sucesivas generaciones de socialistas, a lo largo de las distintas etapas de la historia de España, para adaptarse a las transformaciones que iba experimentando el país, las instituciones, la economía, la educación, los trabajadores.

49. Así lo hubimos de hacer en 1982, cuando ofrecimos a los españoles un proyecto que respondía, a la vez, a nuestras propias ideas y al interés nacional; un proyecto dirigido a todos los españoles para construir el país que nuestra historia —secular y presente— merecía y en el que todos tuviesen garantizada una oportunidad para vivir mejor el futuro.

50. A lograr los objetivos que nos habíamos propuesto subordinamos nuestras formas de organización,

algunas de nuestras propuestas, algunas de nuestras formas de acción: porque supimos entender que el Partido Socialista era un instrumento de la sociedad española para asegurar el progreso y el bienestar, en justicia e igualdad, de todos los ciudadanos sin excepción.

51. El resultado es conocido: hicimos verdad en España la convicción europea de que el siglo XX ha sido el siglo del socialismo democrático. Y, de este modo, el proyecto que ofrecimos a los españoles acabó convirtiéndose, por obra de nuestra acción de gobierno, en sinónimo de la España moderna de finales de siglo. No tuvo alternativa durante los años ochenta, ni tiene hoy más detractores que quienes quieren torcer el curso de la historia. El país que diseñamos entonces es el que, en buena medida, hemos construido. Y el que desean preservar la inmensa mayoría de los ciudadanos. Por eso son tan indiscutibles los logros del período de gobierno socialista y muy pocos los españoles que se arrepienten del camino recorrido a lo largo de esos trece años, y menos aún los que querrían dar marcha atrás.

52. Por ello mismo, la realidad social, económica y política española, la realidad en la que el PSOE desarrolla su acción es muy distinta de la existente en el momento de su fundación y muy distinta también de la que conocimos en 1982. Ha cambiado la sociedad española como fruto de su propio esfuerzo por su emancipación, como resultado de la acción desarrollada por los Gobiernos socialistas y, también, como consecuencia de los cambios profundos que se están viviendo en el conjunto del mundo.

53. Hoy la sociedad española es una sociedad más justa, más equilibrada, más cohesionada. Es una sociedad que ha visto cómo encontraban cauce y solución, en el marco constitucional, los problemas tradicionales de nuestra convivencia: el conflicto de clases, el conflicto militar, el conflicto religioso, el conflicto territorial. Es una sociedad constituida por ciudadanos más cultos que nunca, integrados con normalidad en el mundo, que se sienten protegidos contra los riesgos de la enfermedad, la vejez, el desempleo, la incapacidad. Es una sociedad de ciudadanos que se saben protagonistas de un sistema de convivencia democrática, que ejercen sus derechos y cumplen sus deberes y que, en consecuencia, exigen de los poderes públicos comportamientos más activos que nunca si quieren obtener la legitimación social imprescindible para disfrutar de su confianza.

54. Pero es, también, una sociedad que, junto a su propia evolución, está experimentando los efectos de

las fuertes transformaciones que está viviendo el mundo que conocemos: transformaciones tan numerosas, tan variadas y tan intensas que están dando lugar a un mundo nuevo, distinto por completo a aquel en el que hasta ahora hemos vivido.

55. Vivimos, efectivamente, el momento de la consolidación de fenómenos que, con especial intensidad en estos últimos diez años, han irrumpido con fuerza desconocida en los escenarios en que se desenvuelve la vida entera de los hombres y mujeres de todos los países del mundo hasta transformarlos por completo. Lo han hecho ya o están en trance de hacerlo. Y lo hacen en forma tal que no hay país que pueda permanecer ajeno a ellos ni sociedad que deje de sentir sus efectos.

56. Son fenómenos que están cambiando nuestros modos de vivir: los colectivos, pero también los individuales; los que implican proyectos sociales, pero también los que atañen a la vida cotidiana. La economía, la política, las instituciones democráticas, las relaciones internacionales, se han visto alteradas en los últimos años; pero también conocen derroteros nuevos las formas de trabajo, la vida familiar, las relaciones afectivas, las pautas culturales, las formas de estar y vivir en sociedad. Y, como consecuencia de ello, están cambiando por completo las aspiraciones, las esperanzas, los proyectos, los intereses que defienden y mantienen los ciudadanos de nuestras sociedades.

57. La caída del muro de Berlín hace una década supuso el símbolo político de este cambio de era. Significó el inicio de una nueva época en la larga historia de la humanidad. Con aquel hecho simbólico, la libertad volvía a reconocerse como condición esencial de la persona, la democracia se extendió por todo el mundo como sistema de organización de la convivencia entre hombres y mujeres libres e iguales ante la ley, y los sistemas de pensamiento y de acción que habían tratado de imponer un modelo predeterminado de organización social, económica y política perdieron todo significado y justificación. Se cerraron, así, las puertas de las terribles certidumbres de esta segunda mitad del siglo XX y se abrieron las ventanas de las incertidumbres esperanzadas de un nuevo siglo: porque nada estaba previsto de antemano para ordenar una realidad nueva que presentaba caracteres inéditos hasta entonces en la historia del mundo.

58. La desaparición del muro tuvo tanta fuerza expresiva, puso en juego tantas emociones, combinó de tal modo ideología e interés, política y economía, que los portavoces del pensamiento reaccionario quisieron

identificar con sus intereses las imágenes que recorrieron el mundo. Y, sin embargo, los ciudadanos europeos decidieron encomendar a las mayorías progresistas la dirección de muchos de sus países en este tramo final del siglo XX.

59. Pero lo cierto es que, junto a la democracia, también se generalizó la aceptación del mercado: porque se buscaba tanto la democracia parlamentaria como el modelo económico y social vigente en los países del occidente europeo. Desde entonces democracia y mercado marcan, definitivamente, la senda del progreso y el bienestar de las sociedades. Desde entonces se ha fortalecido el socialismo democrático, porque siempre entendió que el mercado y libertad formaban parte de una misma exigencia de la ciudadanía, que el progreso y el bienestar formaban parte de este binomio; y porque siempre defendió que sólo el establecimiento de un poder democrático fuerte y no subordinado a intereses económicos particulares puede garantizar un sistema de libre mercado socialmente eficaz.

60. Fue un proceso acelerado porque estos cambios políticos, la desaparición que provocaron del sistema de bloques antagónicos vigente durante buena parte del siglo, la ausencia de un orden internacional que, aceptado por todos los Estados, impusiese reglas para la convivencia entre sociedades definitivamente libres, coincidieron con los efectos de la revolución tecnológica, de la globalización económica y la globalización financiera.

61. La revolución tecnológica ha provocado la globalización de la información, de la economía y del comercio, del sistema financiero. Pero ha incidido también en aspectos más íntimos y personales de la existencia humana como los relacionados con la forma de adquirir conocimientos y disfrutar del ocio, la calidad de vida y su duración, la sanidad y las nuevas posibilidades de las investigaciones en biotecnología, biomedicina y biogenética, las nuevas formas de trabajo y las nuevas necesidades de formación, la universalización del reconocimiento de los derechos humanos y la presencia insoslayable de las mujeres en todos los ámbitos de la vida como nueva fuerza emergente de transformación social.

62. Y como consecuencia de todo ello, la revolución tecnológica ha provocado, también, una revolución cultural. Una revolución que abre cauces nuevos para la liberación de la humanidad. Pero una revolución que ahonda las diferencias respecto del acceso a la nueva alfabetización informática y que aviva sentimientos identitarios de carácter fundamentalista.

63. La auténtica clave del cambio la debemos situar en la revolución de la información. Ese triunfo sobre el tiempo y la distancia para la comunicación es el eje del cambio de era. Este es el motor del cambio, lo que está provocando una profunda alteración en nuestras vidas y lo que ha dado lugar a la llamada Nueva Economía, en la que el capital va viendo la necesidad de vincular su propio valor con el valor del conocimiento. De ahí la importancia creciente, una vez más, de la educación como principal factor de igualdad de oportunidades.

64. Como todo fenómeno nuevo, la nueva situación genera entusiasmos, pero también incertidumbres, nuevas e inmensas oportunidades de bienestar y progreso, pero también, y al mismo tiempo, inmensos riesgos de dejar descolgados de ese bienestar a países enteros y a sectores enormes de los países, de las sociedades que sepan aprovechar tales oportunidades.

65. Las oportunidades las hemos empezado a vivir y a disfrutar. Es más vida —más larga y más sana—. Es más crecimiento económico. Es más bienestar. Es más seguridad. Es menor esfuerzo dedicado al trabajo. Es mayor ocio. Es mayor y mejor futuro para nuestros hijos. Es más implicación en el establecimiento de una comunidad internacional comprometida con los derechos humanos.

66. Pero los riesgos, aunque tardan más en aparecer, están mostrándose pavorosos. Porque en un momento de revolución tecnológica y científica que ofrece posibilidades insospechadas hasta ahora para el desarrollo humano, el hambre, la enfermedad, la pobreza, las carencias de educación, la miseria, la exclusión, azotan la realidad cotidiana de comunidades enteras. No son riesgos lejanos. Están también en los países avanzados. Están dentro de nuestro país y afectan, especialmente, a parados, inmigrantes, mujeres y jóvenes.

67. Estamos, pues, en presencia de nuevos fenómenos que necesitan ser ajustados, que requieren ser regulados, que implican cambios políticos: porque provocan cambios sociales y económicos que sólo podremos afrontar si adaptamos nuestra actuación política a las nuevas situaciones creadas.

68. Porque la concentración de la riqueza, la creación de centros de poder económico que desconocen límites, fronteras y controles, están teniendo un enorme impacto en la estructura del Estado-nación, que está siendo sometido a un doble proceso de vaciado de sus competencias y funciones tradicionales: hacia arriba, creando ámbitos supranacionales que buscan mayor

capacidad de respuesta a los nuevos desafíos; hacia abajo, en procesos de distribución territorial interna del poder, a la búsqueda de mayor flexibilidad, mayor proximidad al ciudadano.

69. La Unión Europea, como expresión más avanzada de regionalismo supranacional abierto, constituye, en un mundo que se transforma profundamente, una posibilidad de desarrollar un ámbito político-institucional, socioeconómico y cultural al servicio de una globalización con rostro humano. La Unión Europea está en condiciones de configurarse como la única instancia de poder público emergente, dotada de poder económico y financiero, tecnológico, cultural, diplomático y de seguridad, capaz de ejercer potencialmente una acción correctora de los riesgos de los procesos de cambio en marcha.

70. Globalización; sociedad de la información y del conocimiento; nuevas tecnologías; nuevas posibilidades de vida más larga y más sana; envejecimiento demográfico; biogenética y bioética; criminalidad internacional; imparable e incontrolados movimientos migratorios; ausencia de un orden internacional reconocido que vele por la estabilidad y la paz mundiales, asegure el respeto a los derechos humanos básicos y someta a reglas claras unas fluidas relaciones económicas que en ocasiones dejan sin margen de acción a los Estados; proliferación de nuevos sentimientos identitarios que persiguen sociedades homogéneas, combaten Estados consolidados y justifican nacionalismos excluyentes. Estos son los principales rasgos configuradores de nuestra época.

71. Han cambiado demasiadas cosas para que nos mostremos indiferentes a los cambios, para que pensemos que podemos seguir actuando como en el pasado, para seguir usando los mismos conceptos y utilizando idénticos instrumentos para hacer política. La trascendencia y profundidad de estos fenómenos es tal que se modifican sustancialmente los términos de la vida política, y se exige de partidos y dirigentes la capacidad de adelantarnos y dar respuestas en lugar de reaccionar ante hechos consumados, de definir proyectos y propuestas, lenguajes y formas de acción política adecuados al nuevo modelo social, y que respondan a las inquietudes y aspiraciones de los ciudadanos en este momento histórico. Lo que se hace especialmente urgente cuando el aumento cierto del bienestar material de las clases medias, su capacidad para prescindir de algunos aspectos de la protección pública, junto con la difuminación de las certezas que proporcionaron las ideologías cerradas y de los mecanismos de solidari-

dad basados en la pertenencia a una clase social, provocan la tendencia a refugiarse en uno mismo, la exacerbación del individualismo, el recelo de la acción colectiva, la tentación del "sálvese quien pueda".

72. Estamos, pues, frente a una situación nueva donde ya no sirven los viejos esquemas de actuación, donde tenemos la obligación de reinventar las funciones de la política y del Estado, preservar la democracia y adecuarla a la nueva realidad, acomodar el funcionamiento de las instancias parlamentarias a las necesidades y requerimientos de la sociedad, dotar de más fuerte legitimación al sistema de partidos, fomentar la participación de los ciudadanos en las organizaciones políticas, sindicales y sociales. Porque los problemas que hoy conocen los ciudadanos son distintos y requieren soluciones distintas. Porque en una época como esta, donde la economía vive un momento de expansión y extiende los efectos del crecimiento económico en términos de bienestar y progreso, el mercado, por sí solo, no ofrece las respuestas que muchos ciudadanos esperan para sus incertidumbres, para sus inquietudes, para sus necesidades, para sus dificultades para actuar y sobrevivir con dignidad en el nuevo mundo que les ha tocado vivir y colaborar a construir.

73. UN NUEVO PROYECTO POLÍTICO

74. Los socialdemócratas gobiernan en la mayoría de los países europeos. Lo hacen con proyectos políticos guiados por los valores y principios tradicionales del socialismo democrático: igualdad, libertad, solidaridad. Son creíbles porque no sólo defienden la justicia social mediante medidas de protección ante las necesidades y desigualdades sociales, sino también impulsando una economía dinámica y el apoyo a la creatividad y la innovación. Cada país sigue su propia evolución y cultura, pero aunque la expresión y la traducción institucional difieran, la motivación es la misma: bienestar y justicia social, libertad e igualdad de oportunidades, solidaridad y responsabilidad.

75. No es una novedad para el Partido Socialista Obrero Español. Resulta imposible que las respuestas ante tantos cambios que hoy dominan nuestra vida hubiesen estado predeterminadas en nuestras ofertas electorales de comienzos de la transición. Y, sin embargo, durante nuestra etapa de gobierno comenzamos a enfrentar estos desafíos que entonces comenzaban a vislumbrarse.

76. Entre 1982 y 1996, la sociedad española cambió de forma muy profunda. Pese a la crisis de 1992-1994,

los niveles de igualdad alcanzados en años anteriores no se perdieron, y muchos de los avances en educación, sanidad o protección social, que en su momento pudimos presentar como logros de los Gobiernos socialistas, quedaron incorporados en la conciencia de los ciudadanos como rasgos normales de nuestra sociedad. Y algo que es normal deja de ser un activo político.

77. El temor a un retroceso en estos campos fue uno de los factores que impidieron la victoria de la derecha en 1993. Pero después de 1996 el Gobierno del PP ha sabido disipar ese temor, con políticas de aparente continuidad de las realizadas por los socialistas, acompañadas por un discurso en el que no sólo las hacían suyas, sino que trataban de arrogarse su introducción. No hemos logrado mostrar a los ciudadanos cómo en algunos casos nuestras políticas eran desnaturalizadas por el Gobierno de la derecha, y, en cambio, ellos han conseguido disipar el temor social a que la sanidad o la educación fueran drásticamente privatizadas, o a que las pensiones se dejaran de pagar, ocultando hábilmente sus decisiones políticas y las modificaciones legislativas realizadas en estos cuatro años, dirigidas a la privatización y a la regulación por parte del mercado de estos servicios públicos.

78. Frente a lo que sucedía al comienzo de la transición, ahora ya no partimos de cero. Ganar el futuro exige no hacer tabla rasa del presente, ni emprender aventuras prescindiendo del marco de convivencia que supuso la Constitución. Pero ganar el futuro exige, también, evitar la tentación conservadora y renunciar al inmovilismo. Los socialistas hemos sido los impulsores de muchos de los cambios producidos en la sociedad española en este final de siglo, y nos cabe ahora tenerlos en cuenta para seguir transformando una realidad que es muy distinta a la del comienzo de la transición. Por coherencia con nosotros mismos, por convicción y por necesidad. Porque los avances introducidos por los Gobiernos socialistas son hoy un punto de partida aceptado por todos; pero ya no nos sirven para ganar unas elecciones, porque ha desaparecido el temor a que la derecha dé marcha atrás en ellos. Y por tanto lo que debemos plantearnos, lo que la gente nos plantea, son nuevos problemas surgidos precisamente de la aceptación de esos avances como un hecho normal.

79. Ocurre así con la sanidad. Una vez que todos tienen derecho a una atención médica gratuita, las cuestiones que surgen se refieren a la calidad de la asistencia, y no sólo a la calidad médica sino también humana. Las listas de espera, las habitaciones con

varias camas en los hospitales, incluso el trato del personal, provocan malestar en los enfermos y en sus familiares, que no sienten que la atención represente un favor, sino un derecho. La mejora de las condiciones sociales, de los niveles de educación y de renta, se traduce en una demanda nueva, hasta el punto de que muchos usuarios están dispuestos a contratar servicios privados, incluso de inferior calidad, con tal de sentir que reciben un mejor trato.

80. Con la crisis del empleo, la educación se ve sometida también a nuevas demandas. Antes podía ser suficiente tener acceso a la educación, ahora se le exigen mayores niveles de calidad para que aumenten las posibilidades posteriores de encontrar trabajo. En los niveles superiores, la amenaza del empleo precario o del subempleo lleva a los mismos estudiantes a mostrarse más críticos y a valorar en menor medida los servicios del sistema público, buscando complementos o alternativas en el sector privado. En la enseñanza media, los ambiciosos objetivos de la LOGSE se ven criticados ante la ausencia de medios, la imposibilidad de aplicar medidas correctoras y las reticencias del propio profesorado. La política del PP, que favorece la imagen de la superior calidad de la enseñanza privada con una política sesgada de asignación de recursos, contribuye también a la desvalorización del sector público a los ojos de los ciudadanos.

81. Lo que antes era una gran conquista hoy es ya algo que se da por hecho, y que a la vez parece insuficiente frente a los nuevos problemas que encuentran los jóvenes y sus familias. En un clima económico optimista surge la tentación de buscar alternativas privadas a los sistemas públicos que los socialistas nos esforzamos en generalizar y construir. Una tentación que realmente con críticas a la calidad de los servicios, en los que sin embargo no se invierte lo que hoy sí se podría hacer y los Gobiernos socialistas no tuvieron al tener que centrar su esfuerzo en superar la crisis económica y encaminar a España hacia el euro, no nos permiten presentarnos de forma inequívoca como defensores de la calidad en los servicios públicos. La austeridad de aquellos años es criticada en ocasiones como el origen de una pérdida de imagen y de calidad, por la limitación de recursos y la carencia de incentivos a las que condujo.

82. No se trata ahora de defender las prioridades que se siguieron en aquellos años, sino de proponernos un nuevo programa de actuación que responda a las nuevas demandas surgidas, en buena medida, por el cumplimiento de nuestros objetivos de 1982. La eclosión de

las ciudades, el desarrollo del sector servicios y la modernización de la economía abren nuevas oportunidades para nuestra sociedad, pero también dan origen a nuevas demandas sociales. Y para defender nuestra visión del papel de lo público frente a esas demandas no basta con subrayar los límites del mercado en estos campos, sino que es preciso elaborar propuestas acordes con la visión de los ciudadanos: es preciso mostrar que somos conscientes de estar en una sociedad nueva.

83. Si la realidad cambia a velocidad de vértigo, repetir el mismo discurso, ofrecer las mismas recetas, es una temeridad. Nuestra idea de España, nuestro proyecto europeo, nuestro modelo social, nuestra idea de la política y la profundización de la democracia, requieren integrarse en un proyecto moderno, actualizado, con visión de futuro. Y además, tiene que ser un proyecto creíble, que se entienda y se comparta como propio por los ciudadanos, que suscite confianza en todos los sectores del electorado.

84. El Partido Socialista concurre a las pasadas elecciones generales con un nuevo programa electoral. En él hemos recogido el conjunto de propuestas que hemos ofrecido a los ciudadanos en relación con los problemas esenciales que afectan a su vida cotidiana y también en relación con los aspectos que inciden en la organización de la convivencia colectiva de los españoles.

85. El programa electoral del Partido Socialista atendía a las nuevas necesidades personales y sociales de los españoles y contenía un amplio catálogo de políticas y acciones concretas para responder a los nuevos retos individuales y colectivos. Incluía, así, medidas específicas destinadas a promover la mejora de las condiciones de vida de mujeres, jóvenes, ancianos, inmigrantes, emigrantes, familias. Hacía, también, una apuesta decidida por la educación, la formación, la innovación y la cultura, las nuevas tecnologías y el acceso de todos a las nuevas formas de comunicación y de conocimiento. Reclamaba un nuevo esfuerzo, público y colectivo, para mejorar el sistema educativo, ampliar y mejorar las prestaciones del Sistema Nacional de Salud, extender el sistema de Servicios Sociales, mejorar el poder adquisitivo de los pensionistas, incrementar la dotación de infraestructuras. Se comprometía con la consecución del pleno empleo, la promoción de empleo estable, la reducción del tiempo de trabajo, el fomento de la creación de empresas, la defensa de la competencia y la protección de los consumidores. Contemplaba medidas para la protección

del medio ambiente, la producción limpia de energía, la conservación del mundo rural, la accesibilidad a la vivienda, la mejora de barrios degradados, la dotación de recursos urbanos de carácter social. Buscaba garantizar la seguridad ciudadana, luchar contra la siniestralidad laboral, mejorar las condiciones del tráfico, dotar de estabilidad y garantías de futuro a nuestro Sistema de Seguridad Social. Abordaba, en fin, las condiciones de nuestro sistema productivo, las medidas de estabilidad, crecimiento y sostenibilidad de la economía, los parámetros de nuestra presencia en el mundo, las reformas estructurales de nuestro Estado, la mejora de la calidad de nuestra democracia.

86. Fue un programa electoral largamente trabajado, en cuya elaboración participaron millares de ciudadanos interesados en construir, con nosotros, una propuesta progresista de futuro. Y el resultado de ese trabajo fue nuevo, innovador y moderno. Y creemos que ofrecía un buen conjunto de medidas, iniciativas y propuestas para un futuro mejor de todos los españoles sin exclusión.

87. Pero no caló en nuestro electorado, no fuimos capaces de que fuese percibido como un programa de gobierno creíble y posible. Probablemente, por el tono general en el que se desarrolló la campaña electoral, por las dificultades que vivimos para superar nuestras limitaciones ante los medios de comunicación. Más probablemente aún, porque, por buenas que fuesen las propuestas que en él se contenían, no llegaban a ofrecer el modelo de país en cuya consecución queríamos implicar a los españoles.

88. Ese programa constituye el compromiso que el Partido Socialista ha establecido con los españoles para los próximos cuatro años. Es un compromiso no sólo para ponerlo en práctica desde el Gobierno en caso de ganar las elecciones, sino también para conducir nuestro quehacer desde la oposición. En este sentido, está plenamente vigente y a sus previsiones debemos someternos. Porque, por lo demás, no ha perdido la bondad y la actualidad de las propuestas que contenía, tanto en nuestras aportaciones al interés general como en las respuestas a las necesidades de los españoles.

89. Pero ahora se trata de algo distinto. Se trata de elaborar el proyecto político del Partido Socialista para el comienzo del siglo XXI. Un proyecto que debe surgir de la reflexión que, desde la vigencia de nuestros valores y principios, tome como ejes fundamentales la propuesta de un proyecto de Estado para España, las con-

diciones, consecuencias y problemas de la Nueva Economía, las características de la acción de los poderes públicos para ofrecer seguridad y cohesión a nuestros ciudadanos frente a sus situaciones de necesidad y sus deseos de promoción y desarrollo, las respuestas imprescindibles ante las nuevas necesidades sociales. Porque el Estado de las Autonomías, el empleo, el destino del crecimiento económico, el futuro del Estado de bienestar, las nuevas dimensiones de nuestra demografía, la situación de la mujer, los jóvenes, los inmigrantes y la cooperación internacional son los temas que marcarán la evolución y el desarrollo de España y las condiciones de vida de los españoles. Y, por ello mismo, son los temas sobre los que el Partido Socialista debe dejar oír su voz en forma única, constante, coherente y en defensa de los intereses y derechos de todos los ciudadanos.

90. Veinte años después de la Constitución, la discusión sobre el modelo de Estado ha cobrado una actualidad, una dureza y una profundidad preocupantes, de tal modo que es el único tema en que se ponen en cuestión las soluciones ofrecidas por la propia Constitución para la ordenación de nuestra vida colectiva.

91. Durante buena parte de este período, todos sin excepción nos sentimos satisfechos de la opción, valiente y decidida, que tomamos en 1978. Abrimos entonces la tarea de descentralización política más ambiciosa que ha conocido ningún Estado moderno y lo hicimos, además, desde uno de los Estados-nación más antiguos y más centralistas de los que hasta ahora se conocían.

92. Lo hicimos, sin duda, para reconocer el sentimiento de identidad y el deseo de autogobierno que había ido floreciendo en distintas regiones españolas. Lo hicimos, también, para facilitar el consenso de todos para encarar el período democrático que entonces iniciábamos, pues, de este modo, se satisfacían las demandas de partidos nacionalistas cuya aportación al esfuerzo común se consideró, con razón, imprescindible. Lo hicimos, en fin, para llevar a la práctica nuestro temprano convencimiento de que la proximidad al ciudadano era un criterio de referencia acertado para la organización de los poderes públicos y las administraciones públicas.

93. Conforme a ello, entre todos pusimos en pie un modelo que, en el marco de la unidad de la nación española, resultaba abierto a la pluralidad y al reconocimiento de nuestra diversidad. Un modelo basado en

la configuración de Comunidades Autónomas con diversos ritmos de formación y de desarrollo, con procedimientos diversos para su constitución y con niveles de competencias no forzosamente homogéneos. Un modelo que implicó el reconocimiento y apoyo de las diversas lenguas y culturas españolas, la generalización de instituciones y órganos de autogobierno, la aplicación progresiva de transferencias y traspasos, la gestión creciente de competencias y recursos. Un modelo que ha dado lugar a una configuración parcialmente diversa de las distintas Comunidades, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones. Un modelo, en fin, que se veía completado por una acción decidida de los poderes del Estado destinada a asegurar la identidad del proyecto común, la cohesión entre los distintos territorios y el reequilibrio entre las posibilidades de renta y de riqueza de todos los españoles con independencia de su lugar de nacimiento, residencia o trabajo.

94. Fue un modelo que implicaba la decisión de continuar juntos el camino de la historia y el orgullo de sabernos diversos pero voluntariamente partícipes de un proyecto común. Fue un modelo basado en la lealtad constitucional y en el reconocimiento de la soberanía popular.

95. Con el paso de los años, las Comunidades Autónomas han adquirido personalidad, han ganado en identidad y han generado adhesión y apoyo por parte de sus respectivos ciudadanos; y, con todo ello, se ha fortalecido el sistema y ha logrado legitimación.

96. En los últimos años, el modelo constitucional también ha sufrido importantes deterioros. A lo largo de los años, en efecto, ha habido resistencias a ceder o compartir competencias, reivindicaciones permanentes, victimismos reiterados, tensiones dirigidas a superar el reparto competencial establecido por la Constitución, intercambio de apoyos políticos por incrementos competenciales o financieros, marginación de Comunidades por razones de divergencia política con sus dirigentes. Ha habido discriminaciones intolerables entre ciudadanos. Ha habido rentabilización de la violencia terrorista. Y está empezando a haber claros comportamientos de deslegitimación institucional y de deslealtad constitucional.

97. Nadie está exento de responsabilidad. Tampoco nosotros.

98. La mayor quiebra para la estabilidad del sistema ha derivado de la ruptura del consenso que, durante los primeros quince años de vida del Estado Autonómico,

presidió su constitución, consolidación y desarrollo. Una ruptura particularmente grave porque afecta a un elemento clave de nuestro marco de convivencia. Una ruptura particularmente corrosiva porque ha puesto en juego un nuevo nacionalismo español dirigido a enfrentarse no ya con nacionalismos periféricos sino con sentimientos de identidad de pueblos enteros. Una ruptura particularmente irresponsable porque ha marginado al Partido Socialista que ha sido, sin duda posible alguna, el mejor valedor del modelo constitucional y el encargado de llevarlo a la práctica en su mayor medida y, con ello, ha sometido el futuro del Estado Autonómico a los vaivenes derivados de la alternancia entre los dos partidos de proyección nacional con posibilidades de ejercer el Gobierno de España.

99. Pero los socialistas no hemos sabido trasladar a los ciudadanos el alcance profundo de nuestro compromiso constitucional. Ha habido, entre nosotros, posiciones ambiguas, decisiones erráticas, declaraciones arriesgadas, que, a juicio de muchos, han hecho dudar a los ciudadanos sobre nuestras convicciones actuales en torno al modelo de Estado.

100. Y, sin embargo, veinte años después de aprobada la Constitución, nuestro Comité Federal aprobó una Resolución por la que, en forma unánime, reiterábamos nuestro compromiso con el modelo constitucional de Estado de las Autonomías y manifestábamos nuestra disposición para asegurar su consolidación y profundizar en su desarrollo, desde una perspectiva federal.

101. Es hora, pues, de dirigirnos a los ciudadanos con claridad. Lo tendremos que hacer sabiendo que nuestra concepción de España integra, con idéntica fuerza y con idéntica convicción, la defensa del proyecto común y el reconocimiento convencido de la pluralidad de nacionalidades y regiones que integran la nación española. Lo tendremos que hacer asumiendo, todos nosotros, que las necesidades de presencia política que los socialistas tengamos en los distintos territorios que conforman España no sólo no pueden ser incompatibles sino que se negarían a sí mismas si requiriesen, para su éxito, la divergencia respecto del proyecto común. Lo tendremos que hacer exponiendo la necesidad de dar un impulso definitivo al modelo de Estado mediante la conversión del Senado en una auténtica Cámara de representación territorial, mediante la negociación y aprobación de un nuevo sistema de financiación autonómica que garantice la igualdad y la solidaridad entre los ciudadanos, la suficiencia y autonomía financiera de las Comunidades y la corrección de desequilibrios territoriales, mediante la culminación del pro-

ceso de transferencias y traspasos y la consiguiente reordenación de las Administraciones públicas, mediante la mejora y desarrollo de los instrumentos de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas, mediante el reconocimiento y definición del imprescindible papel que debe atribuirse a los Ayuntamientos, garantizando su suficiencia financiera y el ejercicio de las competencias que les correspondan en aplicación de los principios de subsidiariedad y cooperación. Lo tendremos que hacer desde nuestra aceptación colectiva de que no hay legitimidad alguna fuera de la Constitución y recordando que ésta sitúa, como marco de las que reconoce, la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles. Lo tendremos que hacer recordando que la única garantía para la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y para asegurar la existencia de políticas de solidaridad efectiva entre personas y entre territorios reside en la asunción de la plena soberanía del pueblo español. Es en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía donde se garantiza la democracia avanzada, el desarrollo económico y social armónico y el marco de valores característicos de una sociedad.

102. Estos son los elementos básicos que deben estar presentes en nuestra reflexión sobre el modelo de Estado que defendemos para España. Un modelo que debe integrar, con toda naturalidad, las transformaciones del Estado que son inherentes a nuestra decidida voluntad de incrementar nuestra presencia activa y nuestro papel protagonista en el proceso de construcción europea. Si no lo hiciésemos así, no sólo estaríamos dando la espalda a uno de los movimientos característicos de la etapa de la globalización, donde se busca la integración de los Estados en estructuras superiores como la mejor fórmula para ofrecer respuestas globales a problemas que también son globales y para los que los Estados nacionales muestran sus insuficiencias. Si no lo hiciésemos así, también estaríamos renunciando a buena parte de lo que ha sido uno de nuestros mejores activos durante todo el período democrático y, especialmente, durante nuestra etapa de gobierno: la definitiva incorporación de España a Europa, a su modelo social, a sus posibilidades de crecimiento y progreso, a su bagaje de derechos y libertades, a su compromiso con la paz y la seguridad, a su voluntad de construir un futuro político compartido.

103. Antes como ahora, el empleo y la cohesión social son los objetivos centrales de los socialistas; la eficiencia económica y la competitividad son meros instrumentos para hacerlos posibles. La globalización y la revolución tecnológica están ya provocando la adapta-

bilidad de los negocios, de las empresas, el impulso a la iniciativa. Las nuevas tecnologías cambian radicalmente la naturaleza del trabajo e internacionalizan la organización de la producción. Algunos negocios se quedan obsoletos y otros nuevos surgen pujantes, lo que abre nuevas oportunidades para todos. Un trabajo para toda la vida, masculino y a tiempo completo, empieza a ser característico de otros tiempos ya pasados. Se extenderán nuevas prácticas de trabajo a domicilio, trabajarán hombres y mujeres a tiempo parcial o completo, con tiempos de descanso para el ocio, la formación o la familia y la movilidad y la flexibilidad serán dominantes. Preparar individual y colectivamente para afrontar las nuevas oportunidades y aprovecharlas para crear riqueza y bienestar generalizados es, así, la tarea más urgente porque en el conocimiento y en su flexibilidad se reside hoy el valor más emergente.

104. En un escenario así trastocado por la globalización económica y financiera, la pujanza de los mercados y las alteraciones en las formas de trabajo, nuestras propuestas de futuro deben tomar nota de las variaciones de fondo del marco de desarrollo de la política económica. Porque de ello dependerán nuestras propuestas para asegurar el pleno empleo. Porque de ello dependerán las disponibilidades de recursos para la adopción de medidas destinadas a asegurar la igualdad de oportunidades y la solidaridad en nuestra sociedad.

105. El hecho de vivir cada día más integrados en un sistema económico interrelacionado hace que las decisiones de política económica deban ser más uniformes y más adaptadas a las decisiones de otros países, de otros Gobiernos, sin perjuicio de la importancia de la política para corregir las desigualdades del mercado. En todo caso, habrá que tener en cuenta que los aciertos de las decisiones nacionales se pueden diluir en lo que es la voluntad coordinada de los distintos Gobiernos, pero también debemos tener presente que los errores que se cometan se pagarán, a partir de ahora, doblemente: por el error en sí y por lo que suponga de desviación del modelo generalizado.

106. Estamos en el sexto año consecutivo de crecimiento económico y todo apunta a que esta fase expansiva puede continuar. En los últimos años se han engendrado suficientes transformaciones en la estructura productiva (nuevas tecnologías) y en las condiciones normativas en que se desenvuelve la actividad (liberalización nacional e internacional), como para explicar que el mundo occidental haya entrado en un período largo de crecimiento. Ello ha hecho posible

que, por primera vez en los últimos veinte años, ni la inflación ni el déficit público constituyan los principales problemas de la política económica. Sin embargo, el reparto social de los beneficios de este crecimiento está resultando menos equitativo que en otras épocas al primar relativamente más como criterio distributivo (y no sólo productivo) el mercado y relativamente menos los distintos mecanismos correctores introducidos desde los poderes públicos. El paro, la precariedad laboral y el incremento en las desigualdades de renta, junto al cuestionamiento o las propuestas de revisión de los modelos tradicionales de política social, están acompañando a esta fase expansiva de la economía.

107. El comportamiento macroeconómico de la economía española durante este ciclo presenta algunas novedades importantes, porque crecemos creando más empleo que antes y en un marco de estabilidad propiciado por la caída de la tasa de inflación y una fuerte reducción del déficit público.

108. La mayor capacidad de creación de empleo se explica en relación con las reformas laborales (1994, 1997) y con el proceso de liberalización parcial de algunos mercados de bienes y servicios. Existe consenso respecto a la necesidad de incluir, en una estrategia de lucha contra el paro, medidas que fomenten la aparición de nuevas empresas, así como otras que hagan más atractiva la contratación reduciendo las resistencias de los empresarios a la misma. Pero las mismas medidas que tienden a reducir las incertidumbres empresariales frente a la contratación han incrementado las incertidumbres vitales de los nuevos empleados, que sufren una altísima tasa de temporalidad, con su correspondiente impacto sobre los niveles de consumo y ahorro privado.

109. El objetivo de cualquier política económica debe ser conseguir un crecimiento estable y sostenible como garantía necesaria para mejorar las oportunidades de los individuos y su calidad de vida. Eso significa mantener la convergencia nominal que nos ha permitido incorporarnos al euro y establecer plazos y compromisos para lograr la convergencia real con los países más avanzados de la zona. En ambos aspectos la economía española presenta debilidades y problemas importantes.

110. La convergencia nominal sufre hoy por el incremento de nuestro diferencial de inflación con la media de la Unión, por la puesta en práctica de privatizaciones sin, simultáneamente, liberalizar condiciones que incrementen la competencia, y por la reducción del défi-

cit público mediante cambios contables y el desvío de gastos del Estado hacia la Seguridad Social.

111. Alcanzar la convergencia real de España con los países más avanzados del euro es otro de los objetivos de una política económica. La convergencia real es algo que no se puede medir atendiendo sólo a la renta per cápita y que se alcance simplemente creciendo más que la media europea. La convergencia real es algo más: la aproximación de nuestro nivel de bienestar social y económico al más elevado de nuestros socios o, cuanto menos, a la media de los mismos. Como el bienestar de los ciudadanos también depende del grado de equidad con que se reparte la renta, no sería suficiente con crecer más que ellos, sino que habría que distribuir los frutos del crecimiento de manera más solidaria. En este caso, la propia convergencia real sería el objetivo de la política económica, siendo el crecimiento un instrumento necesario, aunque no suficiente.

112. Tenemos un conjunto de déficit estructurales que lastran nuestro bienestar potencial y el nivel de convergencia real con Europa.

113. Empezando por el déficit laboral. La tasa de actividad en España es siete puntos inferior a la de la Unión Europea y es especialmente aguda entre las mujeres, donde llega a casi diez. Nuestro problema de empleo no se reduce, pues, sólo a los millones de parados, sino a esos otros cientos de miles de ciudadanos cuyo desánimo ante las perspectivas de encontrar trabajo, unido a otras dificultades culturales y estructurales, les lleva a no plantearse. Debemos remover los obstáculos existentes para incorporar al mercado de trabajo y encontrar empleo a cinco millones y medio de españoles, de los cuales más de la mitad son mujeres, y favorecer la reinserción laboral y social de todos los españoles que han vivido fuera de nuestro país, especialmente los que fueron emigrantes económicos y sus hijos (la llamada segunda generación). Sobre todo en el sector servicios, que es donde mayor diferencia tenemos en número de empleados por habitante.

114. En un mercado sin fronteras y con una moneda única, la convergencia real no la conseguiremos sólo trabajando más gente y produciendo más. También tendremos que hacerlo mejor, lo que nos lleva a los aspectos cualitativos, aquellos que tienen incidencia positiva sobre la productividad del capital y del trabajo. Aquí destaca, por su importancia, nuestro déficit tecnológico, tanto si se mide por el stock de capital tecnológico (el 34 por 100 de la media europea) como si lo medimos

por la inversión en Investigación y Desarrollo, donde, en los tres sectores en que se divide, el empresarial, el Estado y las Universidades, estamos muy por debajo de la media europea.

115. Vinculado a ello está nuestro déficit formativo que tiene que ver con los recursos, la organización y los programas de la formación profesional, pero también con los contenidos de la enseñanza básica obligatoria.

116. Además de producir más y mejor, si queremos que nuestros avances en convergencia real sean permanentes tendremos que corregir nuestro déficit de flexibilidad en todo el sistema productivo y social para ser capaces de adaptarnos, con rapidez, a las alteraciones que se producen en un mundo globalizado. Esto tiene que ver, entre otras cosas, con las liberalizaciones en el mercado de bienes y servicios, con el incremento de la competencia, con un cambio en el papel regulador del Estado hacia una menor burocratización del mismo sin pérdida de eficacia sobre lo que de verdad importa a los ciudadanos y con modificaciones en la forma de entender la negociación colectiva –tanto en su ámbito como en sus contenidos–.

117. Si además de permanentes, queremos que los avances en convergencia real lleguen a todos los ciudadanos de forma solidaria, tendremos que corregir nuestro déficit social que todavía sitúa al gasto en protección social realizado en España quince puntos porcentuales de PIB por debajo de la media europea, aunque, de forma simultánea, deba procederse a una profunda revisión de los instrumentos actuales de protección social para mejorar su eficiencia y su eficacia.

118. Plantearse la convergencia real como meta explícita para después del euro exige trazar una política económica acorde con un compromiso más amplio y más concreto que el simple crecimiento tendencial. Eso implica delimitar los factores que inciden sobre la productividad económica y la cohesión social, definir los elementos que permitan comparar los avances efectuados y diseñar medidas específicas y mantenidas en el tiempo para acelerar el proceso de reducción de los déficit laboral, de inversión, tecnológico, social y de flexibilidad que seguimos teniendo con nuestros socios europeos. Diseñar, a partir de ahí, políticas activas, presupuestarias y no presupuestarias, de oferta y de demanda, para movilizar dichos recursos y aproximarnos a la media europea en cada una de las variables citadas, forma parte sin duda de un programa que no se basa sólo en la evolución espontánea de la economía, sino que incide sobre ella para favorecer que el

crecimiento posible y la distribución social del mismo, se orienten en una dirección determinada.

119. Es en este marco donde deberemos determinar nuestras propuestas sobre la capacidad del Estado para seguir ofreciendo a sus ciudadanos nuevas posibilidades y oportunidades, para corregir las tendencias negativas de la globalización, para dar sentido a las nuevas formas de solidaridad que definirán el futuro de la política. Es un debate que deberá afrontar la forma de asegurar empleo y prosperidad para todos, combatir la exclusión social y la pobreza, hacer compatible el crecimiento y la sostenibilidad del ecosistema, impulsar la integración de los jóvenes, de las mujeres, de los emigrantes económicos españoles retornados a nuestro país, y luchar por la integración social: por razones de justicia y por razones de eficiencia económica. Es un debate que tendrá que contemplar, necesariamente, las funciones de los poderes públicos, los ámbitos de su actuación, los recursos disponibles y su combinación con exigencias dirigidas a la propia responsabilidad de los ciudadanos.

120. La Nueva Economía ofrece insospechadas potencialidades de bienestar y desarrollo, pero también trae consigo nuevas y más intensas desigualdades ante las que habrá que decidir qué tipo de políticas se ponen en marcha. Ya no bastará, simplemente, aplicar en forma mecánica los instrumentos de corrección de desigualdades que los socialistas europeos hemos logrado implantar, a lo largo del siglo, en nuestras respectivas sociedades. Porque ahora conoceremos desigualdades que presentarán características para las que el conjunto de medidas que integran el Estado de bienestar de que disponemos no resultará eficaz; porque ahora conoceremos desigualdades que no podrán ser paliadas si no se atajan de antemano. Porque el déficit en educación y en formación no podrá ser corregido en una sociedad que se va a caracterizar, precisamente, por hacer del conocimiento y del saber la palanca más poderosa del bienestar individual y social y el criterio para determinar la capacidad para desempeñar un trabajo. En estas condiciones, abandonar la educación, ignorar la enseñanza de las nuevas tecnologías o favorecer en exclusiva la formación de quienes disponen por sí mismos de los medios para proveérsela es tanto como condenar a quienes no puedan lograrla al paro, la incultura, la marginación.

121. La garantía de pensiones ya no será suficiente para que los ancianos puedan desarrollar las nuevas posibilidades de vida que la prolongación de la edad les proporciona. El reconocimiento de subsidios no bastará

para posibilitar la búsqueda de empleo a los parados. Los jóvenes quedarán fuera de los sistemas de integración social si éstos no incluyen nuevas acciones dirigidas a facilitar su derecho a construir su propio proyecto de vida: vivienda, trabajo estable, posibilidades reales de estudio, especialización y formación, reconocimiento de cauces reales de participación. Y las mujeres sólo alcanzarán las posibilidades de emancipación que su propia capacidad les proporciona si los poderes públicos compensan, a través de una nueva red de servicios sociales, la pasividad con que, incluso muchos de nosotros, aceptamos la asunción en exclusiva por su parte de la atención a la familia.

122. Sin duda, uno de los grandes temas que va a condicionar la evolución de nuestra sociedad y desde luego las funciones del Estado, la familia y la empresa, es la transformación del papel de las mujeres y sus implicaciones en las estructuras sociales. Un nuevo contrato social está en marcha, hombres y mujeres van a compartir todos los ámbitos de la vida y la segregación sobre la que se basaban nuestros mercados laborales y el modelo de protección social será pronto historia.

123. La construcción de la sociedad no será completa si los jóvenes se sienten excluidos. Y en ese sentimiento, real y efectivo, coinciden trabas para su independencia, retrasos en su emancipación, dificultades para su expresión, obstáculos para su participación activa en el diseño de la vida colectiva.

124. La construcción de la sociedad tampoco podrá hacerse olvidando a un colectivo tan importante como el de los españoles que han debido establecerse fuera de su patria, generalmente en Europa o en América, por motivos económicos o políticos, y sus hijos. En todo momento, debe ser una preocupación atender sus necesidades y facilitar los instrumentos que les permita el retorno y la plena integración en nuestro país, así como garantizar la solidaridad e igualdad de derechos, especialmente en el tema de la salud.

125. Todo ello nos está planteando la necesidad de abordar formas nuevas de combatir las amenazas de marginación y exclusión social. Formas nuevas que incluyan medidas preventivas; formas nuevas que persigan la inclusión. Políticas activas que hagan más eficaz la acción protectora del Estado y que la hagan también más justa. Que motiven suficientemente para incorporarse con normalidad en el empleo y la integración social. Que generen nuevas posibilidades de creación de empleo. Que aseguren la sostenibilidad del sistema. Que no impidan, en consecuencia, la incorpo-

ración a sus beneficios por parte de generaciones futuras.

126. En todo caso, los sistemas de seguridad social tendrán que adaptarse a las nuevas realidades, a los cambios familiares y a la nueva situación de las mujeres, con la consiguiente individualización de derechos. Y, especialmente, habrán de tener en cuenta las profundas alteraciones que viene experimentando la demografía en España tanto por el aumento de la esperanza de vida de la población española como por la reducción de la natalidad, como consecuencia, en ambos casos, de los avances tecnológicos, la calidad de vida y el nuevo papel de la mujer en la sociedad.

127. La caída vertiginosa de la tasa de natalidad, que ha llegado a ser la más baja de Europa, genera problemas de enorme calado porque casi no alcanza a la reposición de la población existente y produce graves desajustes entre los activos y pasivos a efectos de la Seguridad Social y del mantenimiento del sistema de Estado de bienestar. Las políticas natalistas clásicas—incentivos, apoyo al tercer hijo, coberturas familiares derivadas de los servicios sociales, deducciones y bonificaciones en el IRPF y otras muchas del mismo tenor—no sirven por sí mismas para corregir la tendencia, máxime en momentos como los actuales, en los que los tipos de familia empiezan a diversificarse y desinstitucionalizarse, y en los que los cambios culturales que han incorporado las mujeres harán que, al menos las mujeres occidentales, nunca vuelvan a procrear como lo hicieron en un pasado en el que su reconocimiento social dependía de ello.

128. Pero la evolución demográfica y sus consecuencias hay que enfrentarla, también, desde la globalidad del mundo de hoy. Y enfrentar el tema desde la globalidad implica, en primer lugar, relacionarlo con la población mundial, cuyo crecimiento desmesurado es causa de políticas de contención que, año a año, se ponen en práctica con distinto éxito y que inciden en aspectos interrelacionados como el hambre, la sostenibilidad del ecosistema o las posibilidades de educación y formación. Pero implica, sobre todo, relacionarla con la extensión y la intensidad de movimientos migratorios de carácter permanente y masivo, que van a constituir el principal problema social y político del próximo siglo.

129. Va a ser la piedra de toque con la que evaluar la solidez de nuestras convicciones y el coraje político para llevarlas a cabo. Porque las formulaciones sobre sociedades plurales, sobre integración del diferente, sobre multiculturalidad, sobre mestizaje, tendremos que

traducirlas a políticas concretas que tendrán que vencer resistencias, xenofobia, racismo, choques culturales. Y tendrán que hacerlo por mucho que España, como el resto de la Unión Europea, necesite, en forma creciente, mano de obra extranjera, no sólo para cubrir determinados puestos de trabajo, sino para hacer sostenible el sistema de pensiones en una sociedad que envejece y no experimenta un crecimiento demográfico suficiente.

130. Es una dimensión inédita de las relaciones internacionales que durante muchos años hemos tenido abandonada. Unas relaciones que nos exigirán reflexionar sobre las posibilidades de la cooperación al desarrollo como eje central de una política migratoria que apoye el avance de los países causantes de los flujos migratorios; pero también como expresión de las nuevas y más intensas muestras de solidaridad que debemos realizar los españoles tras integrarnos definitivamente en el grupo de países que comparten el desarrollo más elevado del mundo; o como fórmula de ofrecimiento de nuevas posibilidades de vida para niños que literalmente se mueren de hambre en países asolados por las hambrunas, la guerra o la pobreza. Unas relaciones que, por ello mismo, nos exigirán una visión nueva del Mediterráneo, de África Subsahariana y de América Latina.

131. Especialmente tendremos que mantener nuestro compromiso con la erradicación de la violencia de género, consecuencia de las desigualdades históricas que padecen las mujeres, que desconoce el respeto a sus derechos fundamentales y anula la dignidad de la sociedad entera. La "tolerancia cero" es obligada ante esta lacra social que merece el rechazo claro, sin justificaciones ni complicidades de ningún tipo.

132. Y, junto a todo ello, tendremos que mantener nuestro compromiso con las instituciones democráticas, con los derechos y libertades, con las reglas del juego democrático, con la defensa de la ley, con la seguridad de los ciudadanos. Porque la violencia que se ha extendido especialmente en las zonas urbanas se ha convertido en un fenómeno que genera una enorme inseguridad en la ciudadanía, que pone en peligro la vida y la integridad corporal, que lesiona todo tipo de derechos, que ataca al diferente y al que desea vivir conforme a sus propias opciones, que adquiere perfiles irracionales y tintes fascistas y xenófobos.

133. UNA NUEVA ESTRATEGIA

134. Las organizaciones políticas progresistas, las que defendemos la construcción de un mundo nuevo conforme a valores de justicia y solidaridad, debemos

hacer un importante esfuerzo de adecuación: el riesgo de que los cambios sociales y económicos que caracterizan al mundo del presente se produzcan al margen de la política, no sólo desdibuja la función de los partidos en la sociedad actual, sino que priva a los ciudadanos de una respuesta política que evite su indefensión ante la realidad compleja y cambiante de un mundo cada vez más pequeño, donde todo está más cerca, pero donde, al mismo tiempo, todo es extraño y donde, por ello, los intereses individuales se ven alentados a alejarse con demasiada frecuencia de los colectivos.

135. Hoy, los retos que debemos afrontar reclaman incorporar cambios internos y también aventurar algunas respuestas. Debemos analizar con una actitud nueva y abierta los nuevos desafíos, las incertidumbres que plantean y las oportunidades que nos ofrecen. Ha cambiado el papel del Estado y ello, necesariamente, cambia la función política y la organización y la actividad de los partidos políticos.

136. La nueva realidad nos exige, ciertamente, formular y ofrecer a los ciudadanos un nuevo proyecto que ofrezca respuestas sólidas y coherentes con los cambios acontecidos. Pero también nos reclama adaptar a esta nueva situación nuestras prácticas políticas, una nueva estrategia que haga posible que nuestro proyecto sea conocido y asumido por la mayoría de los ciudadanos.

137. Una nueva estrategia, reformada, con permanente vocación de cambio, dinámica y bien articulada. Una estrategia que debe buscar el compromiso de todos los actores sociales, animar a la participación política y ofrecer un espacio —abierto, plural y flexible— para la realización de la misma.

138. La fijación de la nueva estrategia del Partido, destinada a asegurar el apoyo mayoritario de los ciudadanos que permita llevar a la práctica una acción de gobierno conforme a los valores y principios en los que creemos, debe ser la tarea prioritaria de la nueva Dirección política que elija el Congreso.

139. Pero esta es la hora de señalar las líneas esenciales que deben sostenerla. Porque debe ser objetivo del Congreso Federal consolidar una concepción del Partido que ofrezca a los ciudadanos, sin sombra alguna de duda, las características básicas de nuestra organización política.

140. El Partido Socialista es un partido político que quiere defender un proyecto político dirigido a todos los

españoles y que tiene vocación mayoritaria para llevarlo a la práctica. Trasladando el mismo mensaje en todos los lugares, los mismos objetivos en todas las instancias, la misma posición ante similares problemas.

141. El Partido Socialista tiene y ha de tener, ante todo, vocación de mayoría. Y debe reafirmarla expresa y constantemente. El destinatario de sus propuestas, alternativas y mensajes, debe ser, en consecuencia, el conjunto de los ciudadanos. Por ello, debe ser capaz de recoger las aspiraciones y preocupaciones colectivas; debe ser capaz de realizar una oferta política, diferenciada y propia, pero para todos.

142. El Partido Socialista es y quiere ser un partido para la acción política de todos los españoles. Es un partido que fija su atención en el conjunto de España y que tiene, por tanto, un único proyecto político para ella. Es un partido que formula una oferta política cuyo valor aumentará en la medida en que seamos capaces de defender un proyecto cohesionado y que responda a la idea que tenemos de país.

143. El Partido Socialista quiere ser reflejo de los intereses generales. Un partido con vocación mayoritaria como el nuestro requiere, por definición, integrar convicciones, intereses y aspiraciones de sectores sociales muy diversos. Y, de este modo, en nuestro partido, además de la clase obrera, tienen cabida las clases medias, los antiguos y los nuevos actores sociales y económicos, los intelectuales, los jóvenes, los mayores, la gente del campo y el segmento más urbano de la población, los laicos pero también los cristianos y otros creyentes, así como los emigrantes y los inmigrantes. Esa ha sido nuestra tradición y esa es nuestra vocación de futuro. En nuestro partido todos tienen cabida y todos pueden sentirse representados por nosotros. La nueva complicidad del proyecto socialista no excluye ningún segmento de una sociedad compleja, urbanizada, crecientemente instruida.

144. El Partido Socialista es, además, un partido de valores, de los valores tradicionalmente identificados con la izquierda progresista. Un partido que sabe que la era de los dogmas es ya una fase del pasado, pero que sigue decidido a diseñar su teoría y su práctica políticas conforme a los principios de libertad, igualdad, justicia y solidaridad.

145. El Partido Socialista es y quiere ser un partido de Gobierno. Hemos de saber conjugar el respeto a nuestros principios y convicciones con la responsabilidad necesaria ante la adopción de determinadas decisio-

nes. Nos importa, por encima de todo, nuestro país, la defensa de sus intereses y el bienestar general. Somos un partido con vocación de Gobierno y, en este sentido, con un programa político de inmediata aplicación.

146. El Partido Socialista es un partido irreductiblemente comprometido con la democracia. Este compromiso significa que nuestro proyecto político debe ser válido para todas y cada una de las tareas que la democracia encomienda a los partidos políticos en cuanto instrumentos de participación y representación política. En consecuencia, ha de ser válido no sólo para desempeñar las tareas de gobierno a las que nos sentimos llamados, sino también para el legítimo ejercicio de la oposición. Porque asumimos la responsabilidad de ofrecer una respuesta a los millones de personas que han depositado su confianza en nosotros para que velemos por sus intereses y defendamos sus derechos y aspiraciones. Hacerlo así, ejercer una oposición activa fiel a los compromisos contraídos, es una forma de poner en valor la democracia, activar sus múltiples posibilidades y dignificar la función política poniéndola al servicio de los ciudadanos.

147. Todo ello exige que el Partido haga una reflexión seria sobre el papel que ha de jugar en esta nueva etapa. Necesitamos cambios organizativos, nuevos procedimientos de adopción de decisiones, nuevos canales de participación, nuevas formas de seleccionar a nuestros dirigentes. Necesitamos un cambio de cultura política, nuevos medios y una nueva forma de hacer política, para que nuestros comportamientos sean coherentes con nuestro discurso.

148. Para servir realmente a los intereses generales de los españoles y conformar el futuro desde una perspectiva de progreso, bienestar y oportunidades para todos ellos, el partido que resulte de esa reflexión tendrá que asumir su condición de instrumento de la sociedad y no propiedad de sus militantes. He aquí uno de los elementos decisivos para el futuro: la capacidad de escuchar, de interpretar y transformar en propuestas las demandas de los ciudadanos. Un partido político no puede ser el mero instrumento de sus afiliados, la organización cerrada en la que sólo se cumplen expectativas de sus integrantes, en ocasiones un debate de objetivos, con frecuencia una lucha de intereses locales o personales y, para ello, un partido como el nuestro no debe estar encerrado en los despachos ni en los locales de la organización. Debe estar en la calle, tener una presencia social.

149. La nueva etapa que ahora iniciamos ha de asegurar que el Partido Socialista aparece, a los ojos de

los ciudadanos, como un partido abierto, volcado a la sociedad, en permanente diálogo con los ciudadanos, buscando su compromiso, atento a los cambios que se van produciendo. Un partido que resulte modelo de democracia, referente para la ética cívica, preparado ante las crisis y con capacidad de respuesta ante el cambio social. El Partido tiene que ser actor protagonista de la vida nacional y asegurar su presencia constante en todas las instituciones públicas donde tiene representación, pero también en los medios de comunicación y en esa amplia y compleja red que denominamos tejido social.

150. UN IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN

151. Alejamiento ciudadano de la política, desafección democrática, crisis institucional, abstención electoral creciente, repliegue escéptico y desalentado hacia la individualidad: son algunos de los temas recurrentes sobre los que discurre la reflexión sobre la situación política en los países más desarrollados.

152. En su base se encuentran, sin duda, las limitaciones e insuficiencias que todavía padecen nuestras democracias: las reglas y procedimientos democráticos ocupan el espacio político, pero la democracia no ha logrado extenderse todavía a algunos otros campos —sociales, económicos, familiares— que también la necesitan.

153. En su base se encuentran, también, las incertidumbres que provoca en los ciudadanos el mundo de la globalización y de la revolución tecnológica, de la comunicación y del conocimiento; unos ciudadanos que, ante ellas, no encuentran en los poderes públicos las respuestas que les permitan afrontar con serenidad, seguridad y optimismo un futuro que, sin embargo, debería llenarles de nuevas posibilidades; unos ciudadanos que observan desesperanzados, en tantas ocasiones, cómo sólo disponen de sus propios recursos y habilidades para tratar de eludir la marginación con que les amenaza un mundo que no comprenden.

154. Se sienten, así, ajenos al debate político y abandonados por quienes participan en él. Especialmente cuando viven promesas incumplidas, compromisos olvidados, despilfarro o desvío de recursos públicos, comportamientos condenables, discursos vacíos, lenguaje incomprensible, reducción del espacio político para los iniciados y los profesionales, dificultades a la participación.

155. Este es el caldo de cultivo en el que, en todos los países europeos, encuentran apoyo opciones que

defienden el abandono de los valores —cívicos, políticos y sociales— que, tras una lucha de siglos, caracterizan hoy a los pueblos que disfrutaron de la civilización europea. Este es el caldo de cultivo en el que encuentran audiencia quienes, en el afán de ocultar sus propios perfiles ideológicos, defienden la extinción de las ideologías y su sustitución por la libre acción de los mercados y la eficiencia en la gestión pública. Este es el caldo de cultivo en el que encuentran acogida las críticas y condenas de la democracia representativa y, muy especialmente, del régimen de partidos.

156. En consecuencia, si el Partido Socialista quiere conservar y fortalecer su condición de instrumento al servicio de la sociedad para su bienestar y progreso en condiciones de igualdad y solidaridad, necesita mejorar sus estructuras organizativas con el fin de hacerlas más flexibles y operativas en el trabajo político y asegurar su cercanía a la sociedad y los problemas de la gente.

157. Se precisa una actualización de nuestros mecanismos de funcionamiento interno que promuevan la incorporación de mujeres y hombres comprometidos con la defensa de valores de progreso y dinamicen la participación de afiliados y simpatizantes mediante sistemas transparentes y democráticos.

158. Tenemos que impulsar una verdadera cultura participativa que dé lugar a un cambio en las actitudes y talentos. Los propios órganos de dirección han de ser sus principales garantes. Una participación que, para ganar el futuro, debe permitir y favorecer el peso creciente de los jóvenes en asunción de tareas y responsabilidades, apoyando su protagonismo en la solución de sus propios problemas y favoreciendo sus formas de expresión.

159. La democracia paritaria ha sido un logro irrenunciable de nuestro partido que ha calado en la sociedad positivamente, pero que precisa, para su consolidación, continuar articulando las medidas necesarias para que los cambios organizativos que propugnemos no la cuestionen ni la anulen en su alcance efectivo.

160. Las Organizaciones Sectoriales han sido un referente positivo de impulso a la participación y han contribuido a vitalizar el compromiso y confluencia de grandes grupos de profesionales con el proyecto socialista. Por ello, hemos de avanzar en las orientaciones marcadas en anteriores Congresos profundizando en el proceso de sectorialización y en las fórmulas más adecuadas para desarrollar todas sus potencialidades. De

esta forma podremos dar respuesta a la demanda de muchos afiliados que desean trabajar políticamente en ámbitos temáticos concretos, a la vez que facilitamos la participación en nuestros debates y decisiones a personas que simpatizan con nuestra causa y comparten nuestros valores y principios aun sin estar afiliadas a nuestro partido. Y, así, lograremos ampliar la base social del PSOE para construir un partido más fuerte y más cercano a la ciudadanía.

161. Creemos en una dirección fuerte y con equipos cohesionados. Por consiguiente, para la designación de los órganos de dirección por el 35 Congreso proponemos bien la elección del secretario general junto con el resto de la dirección política entre los posibles candidatos y candidatas que se presenten mediante voto libre, secreto y directo de los delegados en un mismo acto electoral; o bien la elección del secretario general en primer lugar y que luego éste someta al Congreso, para su votación, la lista de personas que compondrán la Comisión Ejecutiva Federal. En ambos casos, con posterioridad a su constitución, el secretario general encomendará a cada miembro de la misma responsabilidades específicas.

162. Un gran número de afiliados de nuestro Partido reclama hoy reformas organizativas muy diversas. Y cree, legítimamente, que con ellas mejorará nuestro funcionamiento y el mejor servicio a la sociedad y a los ideales que defendemos. Sólo el Congreso es soberano para alterar las reglas del juego vigentes, para acometer o posponer el estudio de estas demandas, o, en su caso, para acordar que sea la nueva dirección, con el tiempo y el sosiego necesarios, la que acometa las reformas que sean precisas, sometiendo a los órganos del Partido las decisiones que procedan. En uho u otro marco es donde habrán de adoptarse las resoluciones pertinentes en relación con la regulación de las elecciones primarias para la designación de candidatos y otros responsables orgánicos, la opción entre listas abiertas y listas cerradas, el establecimiento o no de la limitación de mandatos, las incompatibilidades y tantos otros.

163. LAS TAREAS DEL CONGRESO

164. En las últimas elecciones, el Partido Socialista ha obtenido casi 8 millones de votos y el 34 por 100 de los votos válidos. Muchos partidos en Europa desearían que sus crisis electorales se saldaran con cifras como éstas. Ello significa que tenemos la oportunidad de seguir siendo el principal instrumento político de los españoles progresistas.

165. Pero no está escrito que esto haya de ser siempre así. Dependerá de nuestra capacidad para hacer bien las cosas a partir de ahora. Dependerá de nuestra capacidad para recuperar al Partido Socialista como el instrumento útil de una política de progreso y ofrecerlo, de este modo y desde esta perspectiva, a la sociedad española.

166. Ello requiere, por encima de todo, construir un Partido capaz de actuar eficientemente tanto en el Gobierno como en la oposición, definir una estrategia política con vocación mayoritaria, conectar con la mayoría social, con especial atención a la clase media urbana; dar respuesta a los problemas e inquietudes realmente sentidos por los ciudadanos en el comienzo del siglo XXI, que no son necesariamente los mismos —ni en los mismos términos— que en el pasado han ocupado nuestra atención.

167. De este modo, el Partido Socialista tiene un doble objetivo a partir de este Congreso: poner en pie un proyecto político de vocación mayoritaria que responda plenamente a las nuevas condiciones de la sociedad española y europea, y ser de nuevo la organización política adecuada para representar la voluntad y las ideas de los ciudadanos progresistas y para transformarlas en acción política eficaz.

168. Son objetivos al alcance de nuestra mano. Tenemos la suficiente historia detrás, la suficiente experiencia política, la suficiente confianza ciudadana, para no fallar en nuestro intento.

169. Son, sin embargo, objetivos que requieren decisión y reflexión colectivas, debate y voluntad de acuerdo, aceptación de las conclusiones de la mayoría y apoyo a quienes el Congreso encargue la tarea de diseñar, conforme a las grandes líneas que el propio Congreso marque, una nueva política para un nuevo contexto político, social y económico, que responda, en forma actualizada, a los valores básicos de nuestro ideario —igualdad, solidaridad, justicia, libertad— con el fin de dotarles de condiciones reales para su defensa y puesta en práctica desde la acción política democrática.

170. En estas condiciones, el PSOE volverá a ser —porque puede serlo, porque quiere serlo, porque debe serlo— la fuerza política en torno a la cual puede y debe construirse ese proyecto. Un proyecto basado en los valores y principios del socialismo democrático, atento al conjunto de los ciudadanos de España, respetuoso con su pluralidad y capaz de ofrecer una perspectiva de progreso a una sociedad activa, dinámica, deseosa de encontrar en el futuro la seguridad de preservar lo conseguido en este final de siglo y las respuestas que no han sido proporcionadas hasta ahora ante los interrogantes del siglo XXI.

El anuncio de la convocatoria del 35 Congreso Federal del PSOE ha originado la presentación de un importante número de documentos en los que distintos grupos de militantes presentan a todos los afiliados/as socialistas sus reflexiones sobre la situación presente del Partido y sus propuestas para el futuro. "EL SOCIALISTA" resume, a continuación, estos documentos.



Manifiesto Rosa Díez

Un nuevo proyecto y una nueva generación política

A la vez que anunció su disposición a competir por la Secretaría General del PSOE, la eurodiputada **Rosa Díez** presentó un Manifiesto con las siguientes consideraciones:

– Las recientes elecciones generales han certificado el final del ciclo político que comenzó en Suresnes y la necesidad de abrir una nueva etapa en el socialismo español. Una etapa con cambios en nuestra oferta política, para responder a las demandas, aspiraciones e inquietudes de la nueva sociedad española de este comienzo de siglo. Con cambios en el funcionamiento de nuestro Partido, para hacerlo mucho más abierto, transparente y participativo, pero también más integrado y menos sometido a presiones y rencillas internas de reparto de poder. Una etapa liderada por una nueva generación política de

socialistas, que aproveche los activos y se libere de las hipotecas del pasado, que aporte frescura y ambición de futuro, al mismo tiempo que solvencia y realismo. Necesitamos dar paso a un nuevo equipo de dirección que aporte, a la vez, ruptura y confianza, novedad y experiencia, participación y firmeza democrática, espíritu liberal y pasión por la igualdad.

– En este nuevo ciclo, la norma debe ser el debate abierto y la participación. Todos y cada uno de los militantes socialistas deben poder pronunciarse sobre las nuevas propuestas a la sociedad, el nuevo modelo de partido y la persona que encabezará el relevo generacional y llevará las riendas del PSOE en esta nueva etapa. Las viejas componendas y equilibrios de reparto de poder no resultan ni válidas ni aceptables. El nuevo secre-

tario general no puede surgir del proceso de cooptación en el Congreso entre líderes territoriales o familias políticas, sino de la voluntad expresada por los militantes. (...) Ello requiere que los militantes conozcan de modo preciso, con carácter previo a las asambleas precongresuales, cuáles son los proyectos y quiénes los candidatos a la Secretaría General y puedan así, mediante votación secreta, realizar su opción, de modo que los delegados en el Congreso expresen con su voto la voluntad de los afiliados que les han elegido.

– Unificar el discurso nacional es otra necesidad del Partido. (...) La Comisión Ejecutiva Federal debe ejercer la dirección política máxima en el Partido y constituirse en el referente de las posiciones oficiales que marcan y configuran el proyecto socialista. So-



mos un Partido federal, no una confederación de partidos. Somos un proyecto político plural, abierto, muy rico y diverso, pero uno solo.

– El reto de los próximos años es estructurar un nuevo modelo de partido. (...) Un partido abierto, con nuevos procedimientos internos, que amplíe la base y la participación efectiva de sus afiliados. (...) Un partido en el que nos dotemos de un sistema que permita distintos grados de participación, homologables con los diversos grados de compromiso existente y según sea la situación de cada cual: votante, simpatizante, afiliado...

– Hemos de reflexionar también sobre el sistema de elección de nuestros candidatos orgánicos e institucionales, sobre la duración de los mandatos, sobre las listas abiertas. (...) Quiero expresar, una vez más, mi compromiso con las elecciones primarias y mi voluntad de afianzarlas y reforzarlas.

– No hay razones para que el fatalismo o la sensación de derrota se instale en nuestro Partido. Tenemos una sólida base electoral y un importantísimo papel institucional en Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Somos el principal partido de la oposición y la única alternativa al Gobierno. (...) Somos un gran Partido y nuestro futuro sigue dependiendo de lo que nosotros mismos seamos capaces de hacer.

– Para liderar un proyecto mayoritario en la España de hoy hemos de acreditar nuestra capacidad para integrar y representar las aspiraciones del amplio y plural espectro sociológico que va del centro a la izquierda.

– Quiero que el PSOE lidere la izquierda, en diálogo con otras fuerzas políticas y sociales y afirmando la autonomía de un proyecto incuestionablemente socialdemócrata. ■

Una oportunidad p

“El nuevo proyecto político del PSOE” es el título de un documento –cuya redacción han coordinado **Francisco Fernández Marugán** y **Matilde Fernández**– que un grupo de militantes de distintas federaciones han aportado ante la convocatoria del 35 Congreso.

– Frente a una derecha empeñada en desacreditar la tarea llevada a cabo por los Gobiernos socialistas, reivindicamos, razonablemente orgullosos, la labor llevada a cabo por éstos. El balance conseguido por los mismos arroja un saldo positivo, que hoy todos esgrimen como una conquista del conjunto de la sociedad española. No obstante, pese a la importancia de lo alcanzado, ha sido la acumulación de equivocaciones cometidas a lo largo de un período dilatado de tiempo, durante el que no se les dio la adecuada solución, la que motivó el distanciamiento que, actualmente, vienen mostrando los españoles respecto de nuestras ofertas políticas.

– El PSOE, a la vez que protagonizaba la vida política española, sufría un deterioro de sus estructuras partidarias. Fue reduciendo sus funciones y decayendo su vida orgánica. Además, supeditó sus puntos de vista y sus posiciones políticas a aquellas otras que mantenían los miembros de los Gobiernos socialistas.

– En el PSOE, además, se produce la concentración de la toma de decisiones en un número reducido de personas para lo que se favorece la permanente devaluación de las direcciones surgidas en los distintos Congresos. Y lo que es peor, se acentúa un creciente divorcio entre ellas y la gran mayoría de los militantes.

– Se pierde la capacidad de defender el mismo proyecto en toda España, que había sido una de las carac-

terísticas más apreciadas del PSOE.

– La improvisación se convierte en la práctica habitual. (...) Bastaría con recordar lo que queda tras de ella: un rosario ininterrumpido de conflictos, marginaciones internas y descarnadas luchas por el poder orgánico, que al sobrepasar los límites de lo razonable han motivado un castigo democrático por parte de los ciudadanos.

– Se proponen iniciativas a favor de la participación democrática de los militantes (las primarias) que, presentadas como una gran aportación a la política son, posteriormente, bloqueadas desde dentro de la propia organización. El mismo desconcierto se produce con el Acuerdo con IU que, de forma inexplicable, se realiza muy a última hora, sin que medie una reflexión suficiente sobre su oportunidad y operatividad.

– La llamada Renovación incorpora una trivialización de cuestiones importantes y complejas, como el tratamiento a dar a las nuevas capas medias, la disputa electoral del centro político, la democracia interna, la multiplicación de los discursos en ausencia del que debía ser único del PSOE. (...) El fracaso rotundo de esta operación se explica porque más que abordar con seriedad esas cuestiones, las utiliza como pretexto para la confrontación interna y la exclusión. La imagen de división y pugna que ella desencadena nos ha acompañado desde entonces, quebrando otro de los activos que poseíamos: la unidad de los socialistas.

– El 35 Congreso constituye una gran oportunidad para hacer un debate reflexivo, sereno, sosegado, carente de estridencias, tras el que podamos corregir los errores cometidos, para adecuar la organización a las necesidades políticas y

ara corregir errores



sociales de las primeras décadas del siglo XXI, para suprimir los vicios de funcionamiento interno que han impedido hacer una política más democrática y han dificultado el relacionarse abiertamente con la sociedad.

– Si el 35 Congreso Federal constituye una extraordinaria oportunidad para plasmar aportaciones y propuestas que nos permitan dar inicio al período de recuperación del crédito perdido, la solución del liderazgo no puede llevarse a cabo en menoscabo del imprescindible debate en torno al proyecto político que ofrecemos a la sociedad española. (...) Lo que se nos demanda no es un catálogo de medidas de gobierno que, a modo de recetario, ofrezcan respuestas específicas a cada problema concreto, sino la construcción de un proyecto sólido, representativo de millones de voluntades, plural en su dirección, anclado en los valores solidarios que dan sentido a nuestra propia existencia, innovador en sus propuestas, atento y permeable a los cambios que suceden a nuestro alrededor, capaz de conducir una activa oposi-

ción, que ponga fin a la etapa de gobierno de la derecha en España.

– El PSOE debe desechar cualquier tentación de abandonismo en el terreno de los valores por razones de coherencia moral. (...) Nuestra identidad de socialistas se asienta en nuestro compromiso con los valores de la solidaridad y de la justicia social. (...) Son principios que cobran plena vigencia en un mundo como el actual, donde, junto a las viejas desigualdades que el socialismo ha combatido históricamente, surgen nuevas formas de marginación al calor de los cambios económicos y tecnológicos.

– Somos un Partido de vocación mayoritaria dispuesto a gobernar para transformar una sociedad. (...) A los socialistas se nos plantea la tarea de establecer una relación con otros partidos de la izquierda, con los sindicatos y con los movimientos y asociaciones de voluntarios que canalizan una parte de las nuevas demandas sociales.

– El PSOE debe tener el mismo mensaje en todos los lugares, los mismos objetivos en todas las instancias de gobierno,

la misma posición ante idénticos problemas. Para ello, no sirve un partido organizado por cuotas territoriales, tiene que ser una organización capaz de definir y de diseñar una política común.

– El PSOE debe recuperar, también en el plano internacional, la iniciativa y la capacidad de propuestas y de acción en la defensa de los valores del socialismo.

– El PSOE tiene que volver a ser una organización viva e implantada en todos los rincones de España. (...) Hay que conseguir un crecimiento importante de la afiliación.

– Es necesario volver a considerar la agrupación local como la unidad básica del Partido, debiendo ésta recuperar la plena autonomía para formular su política en sus ámbitos de actuación. Igualmente, ha de volver a tener un papel importante en la formulación de las políticas provinciales, regionales y nacionales.

– Es preciso volver a disponer de unos Estatutos en el Partido. (...) Consideramos urgente la convocatoria de una Conferencia de Organización, junto con la elaboración de un texto codificado de nuestra normativa interior. (...) Confección de unas reglas internas que garanticen un funcionamiento eficaz del PSOE, apoyado en el máximo respeto a los derechos de los militantes.

– Es imprescindible que apoyemos a direcciones colectivas predispuestas a trabajar en equipo, construidas desde la voluntad de sumar y convencer, alejadas de las pautas de imposición y de exclusión. Esas direcciones, en modo alguno, pueden ser el mero agregado de cuotas de poder territorial.

– El 35 Congreso no puede frustrarse con la repetición de inútiles querellas, cierres en falso (...) No es momento para apaños ni para sectarismos. Es tiempo de la generosidad en los comportamientos y de la ambición en los objetivos. ■

Nueva Vía

Un impulso radical de modernización

“Ante el 35 Congreso Federal: Una nueva vía para el cambio” es el título del Manifiesto enviado a la Comisión Política del PSOE por el grupo Nueva Vía –liderado por **José Luis Rodríguez Zapatero**– para contribuir al debate sobre la nueva etapa que se abre ante este Partido. Estos son sus argumentos:

– El 35 Congreso debe ser el inicio de una nueva política que impulse la recuperación social y electoral de nuestro Partido, representada por una nueva dirección orgánica y un cambio en los métodos de trabajo.

– El Congreso será un éxito si ponemos las ideas y el proyecto político en el centro de nuestras discusiones y así lo percibe la sociedad.

– Los socialistas hemos defendido siempre opciones de libertad y progreso. Desde nuestra fundación, la pasión por la libertad, la igualdad, la solidaridad y el avance social han sido nuestras señas de identidad.

– Nuestro proyecto exige una nueva formulación para liderar los cambios sociales, con capacidad y fuerza suficientes para que el momento histórico que se avecina, marcado por la revolución tecnológica, no deje a España, como tantas veces ha ocurrido en nuestra historia, en una posición de retraso que nos costará mucho superar.

– La nueva sociedad que se abre camino debe estar al servicio de un nuevo proceso de igualdad y de

una nueva dimensión del concepto de ciudadanía, que implique la ampliación de los derechos fundamentales y sociales, y de las libertades públicas.

– Hoy, más que nunca, es preciso que lo que pensamos y decimos se parezca a nosotros mismos.

– Debemos contar más con la gente, ampliar las fronteras de la democracia, facilitando la participación de los afectados, llevando los principios de la igualdad y la responsabilidad a la vida cotidiana.

– Si ayer decíamos “Socialismo es libertad”, hoy podemos decir que el nuevo socialismo es la libertad en su sentido más amplio y profundo. La libertad exige condiciones desde la igualdad, por eso crear condiciones para la libertad de todos y cada uno de los ciudadanos exige cambios en los ámbitos económico, social, cultural y en las instituciones políticas.

– Es necesario formar para emprender, educar para la iniciativa y la responsabilidad. Debemos construir una sociedad que aproveche el potencial de todos sus miembros, en la que cada cual pueda aportar según sus capacidades y tenga aseguradas sus necesidades básicas. Nuestro país necesita un intenso y sostenido proceso de reformas políticas que sitúen al conjunto de instituciones y poderes del Estado al servicio de una sociedad dinámica que reclama cada vez más una correspon-

sabilidad en la toma de decisiones.

– España necesita un proceso de modernización económica que fomente una competencia real y evite la concentración de poder económico y mediático. Todo monopolio desprotege a los usuarios, perjudica la libertad de elección del consumidor, la calidad del servicio y su precio. Es urgente revisar la lógica económica del beneficio inmediato que sobreexplota recursos naturales limitados, mientras desperdicia capacidad de trabajo en forma de paro masivo y subempleo.

– La igualdad es el otro gran pilar de un proyecto de cambio social. El grado de desarrollo de nuestro país no se corresponde con la situación vital de muchos ciudadanos y ciudadanas. La altura moral de una sociedad se mide por la atención que presta a los más desfavorecidos.

– Los socialistas ofrecemos un proyecto nacional para España y los españoles. Revalidar la España constitucional supone situar al mismo nivel la exigencia de un proyecto de Estado y del decidido apoyo al despliegue de las identidades territoriales y colectivas de una España plural. En un mundo sin barreras, y en la sociedad de la comunicación, la identidad de cada pueblo es un patrimonio esencial. Reforzar la identidad de España y a la vez la identidad de todas y cada una de nuestras nacionalidades y regiones es un potencial extraordinariamente rico para el progreso colectivo.

– El PSOE necesita, de todos, un impulso radical de modernización y democratización, y de la dirección federal la capacidad de liderazgo y solidez suficiente como para asumir con coraje un proyecto global y coherente. ■



Iniciativa para el Cambio

Diez propuestas para un Partido abierto

Bajo el nombre Iniciativa para el Cambio, un grupo de militantes del PSOE, entre los que se encuentran **Manuel Escudero**, **Cristina Narbona** o **Ana Noguera**, han elaborado un documento en el que ofrecen a la consideración de todos los afiliados/as y simpatizantes del Partido "una agenda para el cambio y unas propuestas que lo concretan".

– No pretendemos crear un nuevo grupo interno, sino promover unas nuevas reglas de juego que hagan inviables las familias de intereses, las transiciones prediseñadas, los nombramientos a partir de la decisión de unos pocos. No nos une la postulación de un nuevo líder, sino la convicción de que sólo con reformas como las que proponemos será posible un liderazgo nuevo, estable y con futuro.

– La primera tarea que hay que acometer y que debe ser el tema central del próximo Congreso del PSOE consiste en cambiar nuestro *modelo de partido*, anclando los procedimientos de promoción dentro del PSOE a la decisión directa de afiliados/as y simpatizantes, realizando los cambios necesarios para facilitar e incentivar la entrada de decenas de millares de nuevos afiliados, adaptando nuestras estructuras a la sociedad de hoy y dando un nuevo contenido a la acción militante.

– Diez propuestas para un Partido abierto:

– Respeto a nuestros Estatutos.

– Extensión del sufragio universal,

directo y secreto de los afiliados y simpatizantes. Los próximos secretarios generales a escala federal, de federaciones y provincias, deberían ser elegidos por los afiliados con un sistema de primarias. Los candidatos a la Presidencia del Gobierno, a la presidencia de las Comunidades Autónomas y de los cabezas de lista en las elecciones municipales deberían ser designados por el sistema de primarias por los afiliados y simpatizantes. La nominación de los candidatos parlamentarios en las elecciones generales y autonómicas se debe realizar mediante listas abiertas por afiliados y simpatizantes.

– Proponemos la creación de un Código de Conducta para los equipos dirigentes socialistas en el que se contemple la introducción de un principio de limitación temporal de los mandatos de cargos orgánicos, institucionales y de representación popular.

– Mayor representación de las bases de afiliados en los Congresos. Celebración de Congresos cada dos años. Designación de delegados de los Congresos por el procedimiento de listas abiertas. Creación de una Oficina Central del Censo que garantice

permanentemente su actualización y no manipulación. Todas las votaciones en Congreso deberían realizarse mediante voto individual y secreto de todos los delegados/as.

– Mayor protagonismo político de los simpatizantes.

– Relación directa de los parlamentarios socialistas con los ciudadanos.

– Una organización moderna y flexible. Constitución de agrupaciones sectoriales en todos los ámbitos. Libertad de encuadramiento de los afiliados/as tanto a escala territorial como sectorial.

– Será obligación estatutaria de cada afiliado, tan fundamental como estar al corriente de sus cuotas, ser activo en, al menos, una actividad asociativa, colectiva o cívica.

– Un nuevo modo de entender el trabajo político en las grandes ciudades. Eliminación de la multiplicidad de pequeñas agrupaciones que hoy existen y su sustitución por grandes agrupaciones.

– Un procedimiento transparente y basado en el mérito para la designación de puestos de trabajo en la organización. ■



M. OTERO

Izquierda Socialista

Una apuesta por diferenciar izquierda y derecha



Izquierda Socialista también ha aportado un documento –“Proyecto de reconstrucción del socialismo español”– con sus reflexiones sobre el 35 Congreso.

– Los socialistas fuimos perdiendo credibilidad, entre otras cosas, porque nos dejamos seducir por la ideología neoliberal, porque soslayamos la responsabilidad política en cuestiones tan esenciales como la del Estado de Derecho dissociando ética y política.

– La ampliación de nuestras bases de apoyo social pasa por no defraudar la confianza de los ocho millones de votantes, recuperar el voto de los tres millones de abstencionistas mediante la apuesta nítida por diferenciar entre izquierda y derecha: la defensa de los derechos frente a las mercancías, la solidaridad frente a la competitividad, la democracia frente al capitalismo, la protección social contra el desmantelamiento del Estado de bienestar y las políticas de igualdad y justi-

cia contra la ciega lógica del beneficio.

– Sólo con el entendimiento entre las fuerzas de izquierda es posible evitar la consolidación de políticas de derechas. (...) Es imprescindible continuar el esfuerzo de alcanzar acuerdos estables en torno a los siguientes temas: Mantenimiento de las conquistas del Estado de bienestar. Regulación fiscal, con el fin de reequilibrar la riqueza. Reducción de la jornada laboral a treinta y cinco horas. Impulso a las políticas activas de empleo y lucha contra la precarización y la siniestralidad laboral. Reforma de la Ley Electoral, Ley de Partidos Políticos y su financiación. Profundización del Estado de las Autonomías de corte federal. Respuesta política a los brotes de racismo y xenofobia, defendiendo los derechos, libertades e integración de la población inmigrante. Construcción de una Europa política y social.

– La severa derrota electoral en los comicios del 12 de marzo, el distanciamiento

del Partido de nuestras bases de apoyo social y la atonía interna nos obligan a criticar las inercias que nos han conducido a esta situación, así como a establecer una serie de modificaciones que permitan potenciar y robustecer la vida orgánica y la democracia interna en el seno del Partido. (...) Es necesario sustituir la regla “Quien pasa primero la meta se lo lleva todo” por criterios de pluralidad, proporcionalidad e integración.

– Aspiramos a un Partido Socialista de amplio espectro configurado en alas y donde las adhesiones no se produzcan en función ni de personalismos ni de fidelidades territoriales, sino en función de coincidencias ideológicas y de compartir los mismos enfoques y opciones a los problemas objeto de debate. El pluralismo ha de reflejarse en todos los órganos ejecutivos.

– Las elecciones primarias son un activo que debemos mantener para elegir a los candidatos y candidatas a la Presidencia del Gobierno, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.

– Para que el Partido cobre mayor agilidad tanto en su organización interna como en su proyección renovada a la sociedad, proponemos que los Congresos Federales se celebren con una periodicidad bianual.

– Poner en marcha mecanismos para la atracción y la incorporación al proyecto de los simpatizantes con derecho a voz en las Asambleas Locales y a voto en las elecciones primarias.

– Elaboración de un censo de simpatizantes. (...) Actualizar todos los censos de militantes para evitar prácticas muy extendidas, como el inflamiento, con la finalidad de incrementar la representación.

– Promover una mayor afiliación de los socialistas en los sindicatos de clase y una mayor presencia en las ONG y movimientos sociales. ■

"Nuevas fronteras"

Proyectos para los jóvenes

Militantes del PSdeG-PSOE, de La Coruña, entre los que se encuentra **Javier Losada**, secretario general de la Agrupación coruñesa, han redactado un documento, denominado "Nuevas fronteras", con las siguientes reflexiones:

- La democracia avanzada y el desarrollo económico y social armónico se garantizan en el marco de la Constitución y no en el de los proyectos de soberanía territorial.
- El PSOE debe ser un partido unitario: el mismo mensaje en todos los lugares,

los mismos objetivos en todas las instancias de gobierno, la misma posición ante similares problemas.

- El PSOE no debe estar organizado por cuotas territoriales o de otro tipo. Debe ser un Partido con estructuras territoriales subordinadas a una política común y que sea garantía de los principios de igualdad ante las nuevas discriminaciones de la multiculturalidad; solidaridad entre diferentes generaciones y entre distintos territorios; equidad en la redistribución de la riqueza y en la fiscalidad.

- El Partido no es sólo un instrumento de los militantes; es un activo de toda la sociedad. Dar mayor peso en la organización a aquellas Agrupaciones, provincias, Comunidades Autónomas que en su actividad política mantienen respaldos socioelectorales.

- Elaborar nuevos proyectos para aproximar el PSOE a los jóvenes, acercarlos a la vida social y participativa, apoyar su protagonismo en la solución de sus propios problemas, dejarles intervenir activamente en el Partido. ■

Organización Sectorial de Movimiento Ciudadano

La unión de la izquierda

"No es el momento de echar abajo nada ni a nadie y sí de construir mejor sobre los sólidos cimientos que conforman toda la izquierda, y en especial nuestro Partido Socialista Obrero Español". Así se pronuncia la Organización Sectorial de Movimiento Ciudadano en un primer documento -ha anunciado otros- puesto en circulación ante el 35 Congreso del PSOE. El documento, titulado "Después del 12-M", aporta las siguientes reflexiones:

- En las elecciones generales, tres millones de votantes de izquierda se quedaron en casa, bien por los contenidos programáticos que se ofrecían, bien por la desconfianza hacia los grupos que lideraron los programas, bien por ambas cosas a la vez.
- La izquierda tiene que tener un proyecto político propio, autónomo, no construido sólo como respuesta a la derecha.

- Debe impulsarse un rearme ideológico, cultural y organizativo acorde con la demanda social. Se aboga por la unión de la izquierda.

- El reto de la izquierda para el siglo XXI pasa por precisar los fines y medios de un proyecto colectivo y universal para lograr que disminuyan las explotaciones, injusticias, opresiones, desigualdades y pobreza que siguen existiendo. Los elementos de ese proyecto deberían ser: reactivar la militancia; la práctica de un internacionalismo solidario; las políticas de inmigración; la regulación ecológica de la producción y el consumo; la profundización de la democracia; la lucha contra el paro; la construcción de un espacio social europeo; el impulso de una nueva fase pacifista y la potenciación del Movimiento Ciudadano y ONG.

- El PSOE debe coordinar su tarea en el ámbito institucional con la atenta escu-

cha de las demandas ciudadanas. Sus posiciones deben ser siempre inequívocamente de vanguardia y progreso.

- Los militantes del PSOE deben desarrollar un efectivo trabajo político en organizaciones ciudadanas, sindicales o sociales, dinamizar la vida del Partido, ejercer una permanente función de propuesta y crítica ante todas las cuestiones sociales y partidarias y sostener económicamente al Partido. El PSOE debe reformar su organización con: formación y debate, grupos de estudio plurales, de militantes y simpatizantes; clarificación de los censos; limitación de los tiempos de mandato para los dirigentes y cargos públicos; una comunicación fluida entre organismos dirigentes, militancia y simpatizantes.

- Los candidatos orgánicos e institucionales se designarán en primarias, abriendo el censo de simpatizantes y facilitando su participación en las elecciones. El secretario general debe ser elegido por sufragio universal de toda la militancia. ■

“Cambio social y socialismo democrático. Análisis y propuestas”

Rearme ideológico

“Cambio social y socialismo democrático. Análisis y propuestas” es el título del documento elaborado por **Laura López Atrio**, militante del PSdeG-PSOE, de Vigo.

– En el capítulo de análisis de las causas externas que deterioran la imagen y credibilidad de los partidos se apunta: un cierto agotamiento de los proyectos iniciales de las grandes familias ideológicas y el fracaso del comunismo en Europa; un aparente escaso margen de actuación y diferenciación entre la derecha y la izquierda; la prevalencia de la razón económica sobre la razón política; la ausencia de controles de los cargos políticos ejecuti-

vos que han hecho posibles casos de corrupción y picaresca en todos los partidos y la influencia de los medios de comunicación que superficializa la actividad política y la presentan como un espectáculo.

– Después de afirmar que “la política no es sólo gestión eficaz” y que “la política necesita de una transmisión de valores”, se pide que el PSOE recupere en su discurso político las señas de identidad de su legado ideológico.

– En el capítulo de las propuestas se aboga por: definir un proyecto político sobre el que construir una alternativa de gobierno; construir una nueva lega-

lidad democrática y una nueva deontología en las organizaciones; limitación de mandatos consecutivos institucionales y orgánicos (electos y ejecutivos); elección directa de las candidaturas en todos los ámbitos de representación; responsabilización automática ante resultados electorales adversos por parte de la dirección respectiva; implantación de una gestión interna por objetivos (claros y precisos) con formas de organización más sectorializadas y con mayor capacidad de implicación ciudadana y, por último, el establecimiento de un régimen de incompatibilidades orgánicas e institucionales. ■

Foro Socialista de Murcia

Cambios radicales en modos y personas

Un grupo de militantes de distintas agrupaciones locales murcianas, constituidos en el Foro Socialista de Murcia, presentó el pasado 12 de abril un manifiesto con las siguientes reflexiones:

– El Partido necesita un debate pre-congresual, en profundidad, de ideas y, con posterioridad, un debate y elección transparente sobre los nuevos equipos que puedan desarrollar el proyecto político.

– El proceso congresual socialista debería servir para definir un proyecto

político innovador, ilusionante, capaz de conectar con la sociedad y que sea el referente necesario de la izquierda. También debería valer para marcar políticas diferenciadoras con la derecha y dotar al PSOE de mayor capacidad para tomar la iniciativa política.

– Hay que dotar de medios y contenidos precisos a las distintas áreas de trabajo de las Ejecutivas; diseñar una política de comunicación que permita mantener la presencia pública de este Partido de manera permanente; hacer más permeable al PSOE en su rela-

ción con los simpatizantes y la sociedad y dotarle de un nuevo modelo organizativo que permita recuperar el protagonismo de los afiliados y evite la burocratización y oligarquización.

– Hay que abrir un debate y, finalmente, adoptar acuerdos, para depurar los censos; establecer sistemas de elección de los distintos cargos, tanto para las instituciones como para nuestra organización (elecciones primarias); dar protagonismo a los órganos de debate y control; confeccionar un régimen claro de incompatibilidades; limitar el tiempo de permanencia en los cargos; estudiar cauces claros de financiación del PSOE y dinamizar el Partido en zonas de escasa implantación y en las grandes ciudades donde se diluye su presencia.

– Los cambios tienen que ser radicales en modos y personas. ■

“Propuestas para el reencuentro del Partido Socialista con la sociedad”

Participación de afiliados y simpatizantes

“Propuestas para el reencuentro del Partido Socialista con la sociedad” es el título de un documento elaborado por un grupo de militantes del PSOE de Madrid —José Luis Fernández Noriega, Marta Rodríguez-Tarduchy y Alberto Torres, entre otros— con el propósito de contribuir al debate abierto en el Partido de cara al próximo Congreso Federal.

— Se propone la incorporación en los Estatutos Federales del sistema de elecciones más directas para la designación de todos los órganos de dirección del Partido, de forma progresiva. Los candidatos deberían comunicar su propuesta de equipo de dirección al órgano que optan dirigir.

— Incorporación en los Estatutos Federales del sistema de elecciones primarias para la selección de todos los candidatos a las elecciones locales, autonómicas, europeas y generales.

— Redacción de un reglamento federal de elecciones primarias:

— Podrían ser candidatos los que (aunque no sean afiliados) obtengan un porcentaje del 5 por 100 de las firmas de los afiliados de la circunscripción respectiva. Este porcentaje sería superior en los ámbitos con una sola Agrupación. Los mismos requisitos se exigirían para el resto de la lista. Los que hubiesen obtenido las firmas necesarias formarían parte de una lista cerrada y desbloqueada, sobre ella los afiliados marcarían su preferencia de orden.

— El candidato a alcalde, presidente del Gobierno, de la Comunidad Autónoma

o cabeza de lista al Parlamento Europeo sería elegido en elección directa a dos vueltas.

— Habría una única vuelta en los casos en los que sólo hubiera dos candidatos. No habría elecciones primarias en los casos en que los órganos de dirección del Partido, en el nivel electoral correspondiente, consideren que no son necesarias por contar con un candidato que ya ocupa el cargo para el que opta, o por la existencia de un proyecto de acuerdo con otras formaciones políticas para presentar un candidato conjunto. En ambos casos, la decisión debería contar con la mayoría simple de los afiliados.

— El Partido debería asumir la actualización del censo y garantizar la máxima transparencia en los procesos electorales internos.

— Establecimiento estatutario de los criterios de democracia paritaria y de limitación de mandatos.

— Asegurar que la representación de las agrupaciones del Partido en sus órganos superiores y en las elecciones de representantes sea proporcional a los votos reales del día de la votación y no a su censo.

— Se proponen nuevas formas de participación y trabajo de afiliados y simpatizantes:

— Afiliación simultánea o alternativa de los miembros del Partido, como afiliados o como simpatizantes, a las agrupaciones sectoriales y a las agrupaciones territoriales. Los afiliados y simpatizantes podrían serlo de tantas agrupaciones sectoriales



M. OTERO

como deseen, pero sólo adquirirán derecho a voto en una de ellas. Las agrupaciones sectoriales deberían contar con un mínimo de 2.000 afiliados. Deberían modificarse los Estatutos Federales para que las organizaciones sectoriales tengan carácter federal, congresos sectoriales bianuales y voz y voto en los órganos de decisión federal del Partido.

— Configurar una política de comunicación del Partido, de aplicación en todos sus niveles, para unificar los mensajes. Establecer tácticas de comunicación nuevas y más eficaces: podría coordinarse la producción de un boletín trimestral por cada agrupación sectorial (Cuadernos de “El Socialista”-Economía y Empresa, por ejemplo).

— Las agrupaciones deben ser lugares de encuentro del Partido con los vecinos/as.

— Ofrecer a cada afiliado la posibilidad de contar con una dirección de correo electrónico con el dominio “psoe.es”. Creación de un auténtico portal del Partido en Internet que permita acceder libremente a los documentos y actividades del Partido y las agrupaciones sectoriales y conectar con otras instituciones relacionadas directa o indirectamente con el PSOE.

— Incorporación de formas de financiación más flexibles y transparentes. Mayor implicación de los afiliados en la financiación del Partido, reforzando el sistema de cuotas actual para que el pago sea progresivo, conforme al nivel de ingresos. ■



Grupo de reflexión Valor Social, de Lugo

Elecciones primarias y listas abiertas

Desde Lugo, el grupo de reflexión Valor Social ha lanzado un documento con las siguientes propuestas:

– La elección de los candidatos a presidente del Gobierno o de las Comunidades Autónomas y Alcaldías será mediante elecciones primarias. Igualmente, este procedimiento de elección se hará para elegir los secretarios generales locales, comarcales, provinciales, de nacionalidad o región y el secretario general federal. Quedarán exentos en la realización de primarias los alcaldes, presidentes de Autonomías o presidente de Gobierno que lo fuesen en el momento de la convocatoria de primarias.

– La elección de diputados (Cámaras del Estado y autonómicas), senadores y concejales se hará mediante un procedimiento de listas abiertas. Para ser candidato, es necesario recabar el apoyo de un 10 por 100 de militantes y simpatizantes o ser propuesto por los candidatos (Presidencia de Gobierno o Comunidades Autónomas, alcaldes) previamente elegidos. Los puestos en la can-

didatura se ocuparán en función de los votos alcanzados, respetándose las cuotas específicas de mujeres y jóvenes. El Comité Federal podrá designar la incorporación y el puesto en las candidaturas a las elecciones generales de un máximo de veinte afiliados o independientes, de especial prestigio y reconocimiento social, previamente propuestos por su circunscripción.

– La elección de los miembros de las Ejecutivas se llevará a cabo mediante listas abiertas. En este procedimiento

podrán participar los compañeros que tengan el apoyo de al menos el 10 por 100 de los delegados (Congresos) o el 10 por 100 de los afiliados (Asambleas). También podrán participar aquellos que sean propuestos por el secretario general previamente elegido. La elección de delegados a los Congresos y Comités se hará mediante listas abiertas.

– Solamente se podrá ostentar un cargo orgánico en ejecutiva y otro institucional de representación electoral. No se podrá estar más de ocho años ininterrumpidos en un mismo cargo de representación institucional, con la excepción de aquellos capitales políticos y de aceptación ciudadana que deben mantenerse.

– La aprobación de los incrementos retributivos de alcaldes y concejales debe ser revisada previamente por la Comisión de Ética del Partido.

– Los afiliados estarán obligados a formar parte de al menos una organización social y los que sean trabajadores o profesionales por cuenta ajena estarán afiliados a una organización sindical. ■

Agrupación Socialista de Alpedrete (Madrid)

Adiós a las luchas internas

La Agrupación Socialista de Alpedrete ha aportado al debate interno del PSOE el Acta de su Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo.

– El resultado de las elecciones del pasado 12 de marzo pone de manifiesto la crisis en la que se encuentra el PSOE desde hace ya demasiado tiempo.

– Durante los cuatro últimos años, el único mensaje nítidamente percibido por los ciudadanos e incluso por nuestra propia militancia, ha sido el de nuestros enfrentamientos internos, transmitiendo la idea de un partido desgarrado, sin ideas ni líder, en el que las energías han sido utilizadas en luchas internas que nadie, fuera de los interesados, entiende ni comparte.

– Reivindicamos un PSOE con autonomía para tomar decisiones, un PSOE fuerte para responder a la demanda social, abierto y democrático, que ponga fin a la exclusión, al sectarismo y a la política de grupos con intereses contrapuestos. Y con capacidad para restablecer los vínculos necesarios con aquellos que creen en el proyecto de la izquierda; con aquellos que quieren un partido que dé respuestas progresistas a las inquietudes de los ciudadanos, que desean un discurso político que tenga que ver con aquello que les preocupa, no con las preocupaciones de quienes lo hacen. ■

2000

LETRA⁶⁶

900 Ptas.

INTERNACIONAL



Gustavo Martín Garzo
Daniel Bell
Paul Bowles
J. Benito Fernández
Rosa Pereda
Nora Catelli
Manuel Rico
Vicente Verdú
Pedro Vives
Ramón Irigoyen
Oscar Scopa
Adolfo García Ortega
Carlos Álvarez-Ude
Pico Iyer
Gabriel Planella
Clara Janés

LA SERIEDAD COMO PROYECTO

Kenzaburo Oé
Susan Sontag

CONTINUARÁ...

Günter Grass

DICCIONARIO DE LOS VIENTOS

Yvetta Guerasimchuk





El SOCIALISTA

Edición digital El SOCIALISTA

ahora más rápida



nueva web



Visítanos en: WWW.elsocialista.es
Escríbenos a: elsocialista@elsocialista.es



El SOCIALISTA

más información



Bienvenido a

El SOCIALISTA

Número 637 - Mayo 2000

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| • CRÓNICA POLÍTICA: "NADAR DE HUERTITO" | • ELECCIONES, PSOE: ANALISIS ALVARO ESPINA | • ELECCIONES, PP: ANALISIS DE LUDOLFO PARAMO | • ELECCIONES, ABSTENCIÓN: ANALISIS DE J. SANTAMARIA | • ELECCIONES, PSOE-IU: ANALISIS DE JORDI SOLÉ TURA |
| • ELECCIONES, PSOE: UN FUTURO QUE RETRASA SU COMIENZO | • ELECCIONES, PP: SORPRESA | • ELECCIONES, ABSTENCIÓN: 2 MILL. DE VOTANTES MENOS | • ELECCIONES, PSOE-IU: "NO HEMOS CONSEGUIDO MOVILIZAR" | • PROGRAMA PP: MAYORÍA ABSOLUTA ¿Y AHORA QUÉ? |

